



Universidad de Oviedo

## **Diagnóstico Territorial y Propuestas para el Desarrollo Rural Sostenible del concejo de Cangas de Onís.**

Trabajo de Fin de Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.

Adrián Menéndez Sánchez

Facultad de Filosofía y Letras

2014/2015

Julio, 2015

## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN: ÁREA SELECCIONADA Y OBJETIVOS.</b>                                  | <b>2</b>  |
| <b>2. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.</b>  | <b>5</b>  |
| <b>2.1. RELIEVE</b>   | <b>5</b>  |
| <b>2.2. ASPECTOS GEOMORFOLÓGICOS.</b>   | <b>10</b> |
| 2.2.1. Morfología glacial.  | 11        |
| 2.2.2. Morfología kárstica y fluvial.   | 14        |
| <b>2.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CLIMA.</b>  | <b>17</b> |
| <b>2.4. POBLACIONES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.</b>                                       | <b>19</b> |
| 2.4.1. Evolución y distribución de la población.  | 20        |
| 2.4.2. Dinámica y estructura demográfica.   | 24        |
| 2.4.3. Actividades económicas.  | 27        |
| <b>2.5. RECURSOS ARQUEOLÓGICOS.</b>   | <b>29</b> |
| <b>2.6. ELEMENTOS DE INTERÉS. CUADRO V.</b>   | <b>30</b> |
| <b>3. CLAVES ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES (MATRIZ DAFO). Cuadro VI.</b>                 | <b>32</b> |
| <b>4. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DEL CONCEJO DE CANGAS DE ONÍS.</b> | <b>33</b> |
| <b>4.1. PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE CANGAS DE ONÍS.</b>                          | <b>33</b> |
| <b>4.2. PAISAJE NATURAL Y GEOMORFOLÓGICO.</b>   | <b>34</b> |
| <b>4.3. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES.</b>                                   | <b>37</b> |
| <b>4.4. PROPUESTAS LIGADAS AL MEDIO RURAL.</b>  | <b>41</b> |
| 4.4.1. MUSEO DEL MOLIN DE LA RIERA.   | 41        |
| 4.4.2. PROTECCIÓN E INVENTARIO DE ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES.                      | 43        |
| <b>4.5. MIRADOR DE PRIENA.</b>  | <b>49</b> |
| <b>5. BIBLIOGRAFÍA, FUENTES CONSULTADAS, CUADROS Y FIGURAS.</b>                         | <b>52</b> |
| <b>5.1. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.</b>   | <b>52</b> |
| <b>5.2. CUADROS.</b>  | <b>54</b> |
| <b>5.3. FIGURAS.</b>  | <b>54</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN: ÁREA SELECCIONADA Y OBJETIVOS.

El objeto de estudio de este Trabajo de Fin de Máster es el concejo de Cangas de Onís, uno de los 14 concejos que forman la Comarca Oriental del Principado de Asturias y uno de los 5 que componen la Comarca de la parte asturiana de Los Picos de Europa – que incluye los concejos asturianos por los que se extiende el Parque Nacional de los Picos de Europa -. El Parque Nacional de los Picos de Europa fue creado en 1995 a partir del preexistente Parque Nacional de la Montaña de Covadonga que había sido declarado como tal en 1918, siendo el primer espacio natural con dicha categoría en España.

Concejos de la Comarca de los Picos de Europa.

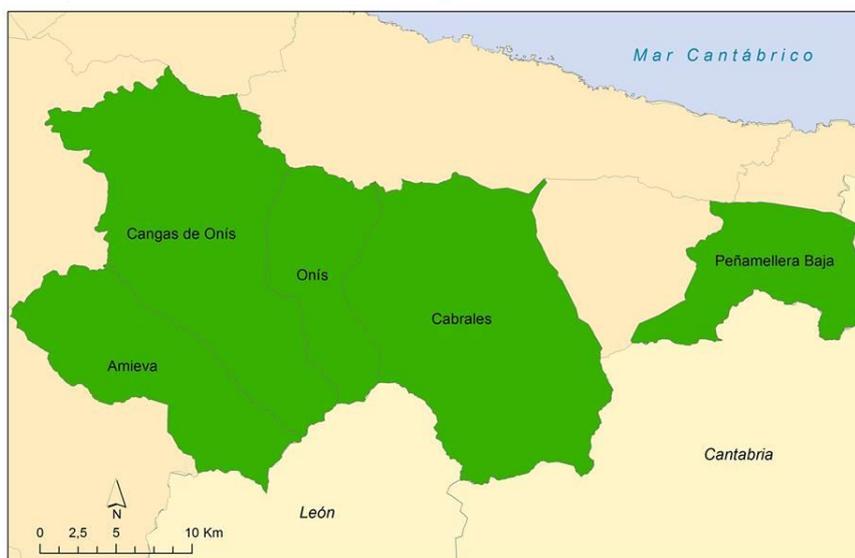


Figura 1. Localización del concejo de Cangas de Onís y de los otros concejos que forman la Comarca de los Picos de Europa. Fuente: elaboración propia.

El Parque actualmente cuenta con una superficie de 64.660 Has. Y como reconocimiento de sus valores forma parte de redes europeas LIC's (Lugar de Interés Comunitario) o ZEPA's (Zona de Especial Protección para las Aves). Además, el 9 de Julio de 2003 fue declarado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera<sup>1</sup>. El Parque Nacional de los Picos de Europa, además de ocupar 8926 Has<sup>2</sup> del concejo de Cangas de Onís, se extiende, por Amieva, Onís, Cabrales y Peñamellera Baja, además afecta a dos municipios de la Comunidad de Castilla y León y a otros tres pertenecientes a Cantabria. Esta confluencia de unidades administrativas precisa la intervención de la Administración

<sup>1</sup> Información de la página [www.magrama.gob.es/](http://www.magrama.gob.es/) en el apartado de Parques Nacionales.

<sup>2</sup> Calculado mediante operaciones de análisis espacial en ArcGIS.

Central para coordinar acciones y unificar criterios de protección y gestión del área protegida.

Unidades administrativas en el entorno del Parque Nacional de Picos de Europa.

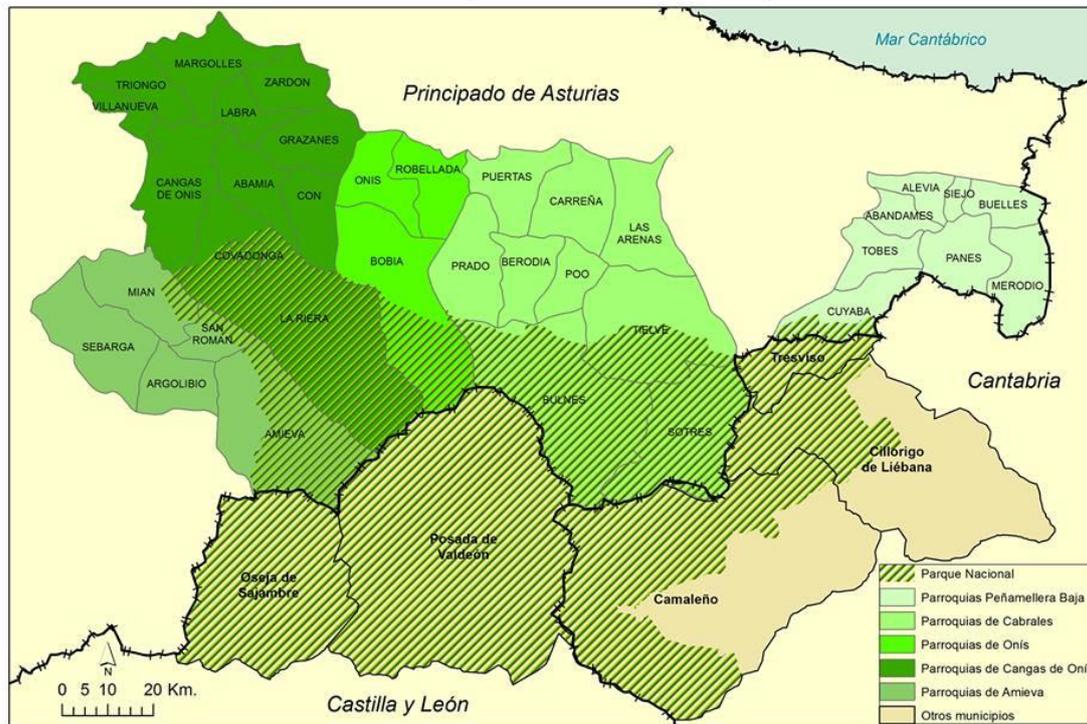


Figura 2. Unidades administrativas en el entorno del Parque Nacional de los Picos de Europa. Fuente: elaboración propia.

La presencia de la figura del Parque Nacional ha producido un constante crecimiento en el concejo, en lo que a materia turística se refiere (Real Sitio de Covadonga y los Lagos de Covadonga), provocando que sea uno de los espacios turísticos más demandados de la zona Norte de la Península.

El trabajo pretende contribuir a fomentar el desarrollo rural sostenible de todo el territorio del concejo de Cangas de Onís con la finalidad de mejorar las condiciones económico-sociales y ambientales a través de diferentes acciones encaminadas a aprovechar los recursos endógenos (paisaje, pastoreo, industria artesanal, variedad geológica, etc.).

El Trabajo de Fin de Máster cuenta con dos grandes apartados. El primero de ellos consistirá en realizar un diagnóstico territorial sobre el territorio de Cangas de Onís con el que luego a través de una matriz DAFO analizaremos cuáles son las claves estructurales (*potencialidades y debilidades, serían las características internas*) y coyunturales (*riesgos y oportunidades, serían las características externas*) del territorio, con el fin de

alcanzar un modelo de desarrollo territorial acorde a las necesidades sociales, económicas y de sostenibilidad ambiental que cumplan los objetivos anteriormente citados. El otro gran apartado consiste en proponer una serie de iniciativas que permitan conseguir los objetivos de un Programa de Desarrollo Rural Sostenible sobre todo para Cangas de Onís y a poder ser desarrollarlo en el ámbito comarcal.

Un Programa de Desarrollo Rural Sostenible cuenta con los siguientes objetivos.

- *“Fomentar una actividad económica continuada y diversificada en el medio rural, manteniendo las actividades del sector primario (sector agrícola, ganadero, forestal etc.) e impulsando la creación y el mantenimiento del empleo y renta tanto en el sector secundario como en el terciario.*

- *Dotar al medio rural, y en particular a sus núcleos de población, de las infraestructuras y los equipamientos públicos básicos necesarios (transportes, energía, agua y telecomunicaciones).*

- *Garantizar los servicios públicos básicos de calidad, especialmente en el ámbito de la educación, de la sanidad y de la seguridad ciudadana.*

- *Fomentar la creación de programas de atención social que consideren las necesidades de los ciudadanos del medio rural mediante la aplicación de políticas y medidas que garanticen su efectividad en el medio.*

- *Conseguir un alto nivel de calidad ambiental, controlando el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad, facilitando su recuperación, mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades, la mejora de la planificación y de la gestión de los recursos naturales y la reducción de la contaminación en las zonas rurales.*

- *Facilitar el acceso a la vivienda en el medio rural, y favorecer una ordenación territorial y un urbanismo adaptado a sus condiciones específicas, que garantice las condiciones básicas de accesibilidad, que atiendan a la conservación y rehabilitación del patrimonio construido, persigan un desarrollo sostenible y respeten el medio ambiente.*

- *Fomentar la participación pública en la elaboración, implementación y seguimiento de los programas de desarrollo rural sostenible a través de políticas de concienciación, capacitación, participación y acceso a la información.*
- *Garantizar el derecho a que los servicios en el medio rural sean accesibles a las personas con discapacidad y las personas mayores.”*<sup>3</sup>

La Ley que declara el Parque Nacional de los Picos de Europa, señala que el objeto de declaración es, además de proteger los ecosistemas naturales y los valores culturales y antropológicos, “*promover un desarrollo social, económico y cultural sostenible para las personas y comunidades asociadas a su ámbito territorial y a su área de influencia*”.<sup>4</sup> De lo que deducimos que el objetivo de la declaración no es únicamente la preservación de los valores singulares de este espacio, sino también, la búsqueda de un desarrollo para los habitantes de los municipios incluidos dentro del Parque Nacional (entre ellos el municipio de Cangas de Onís) equiparable a la de cualquier otro concejo en el que no existan importantes limitaciones a la hora de explotar los recursos de su territorio.

## 2. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.

### 2.1. RELIEVE

El 41,96 % del territorio de Cangas de Onís está integrado en el Parque Nacional de los Picos de Europa<sup>5</sup>, que como se puede observar en la figura 3, está formado por tres grandes macizos: el Macizo Occidental conocido como el Cornión, el Macizo Central o de Los Urrieles y el Macizo Oriental o de Andara. Estos macizos se extienden por territorio leonés y cántabro, así como por los concejos asturianos señalados antes y están separados entre sí por los desfiladeros que forman los ríos Cares y Duje. El macizo más oriental se extiende por el sur del concejo más oriental del Principado, Peñamellera Baja,

---

<sup>3</sup> Información obtenida de RuralEs, Programa de Desarrollo Rural Sostenible. PDF: Memoria ambiental de los planes de zona de desarrollo sostenible del medio rural del Principado de Asturias.

<sup>4</sup> Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración de Parque Nacional de los Picos de Europa.

<sup>5</sup> Calculado mediante operaciones de análisis espacial en ArcGIS.

y el central por el concejo de Cabrales. El que más nos interesa es el Macizo Occidental ya que este se extiende por los concejos de Amieva, Onís y Cangas de Onís.

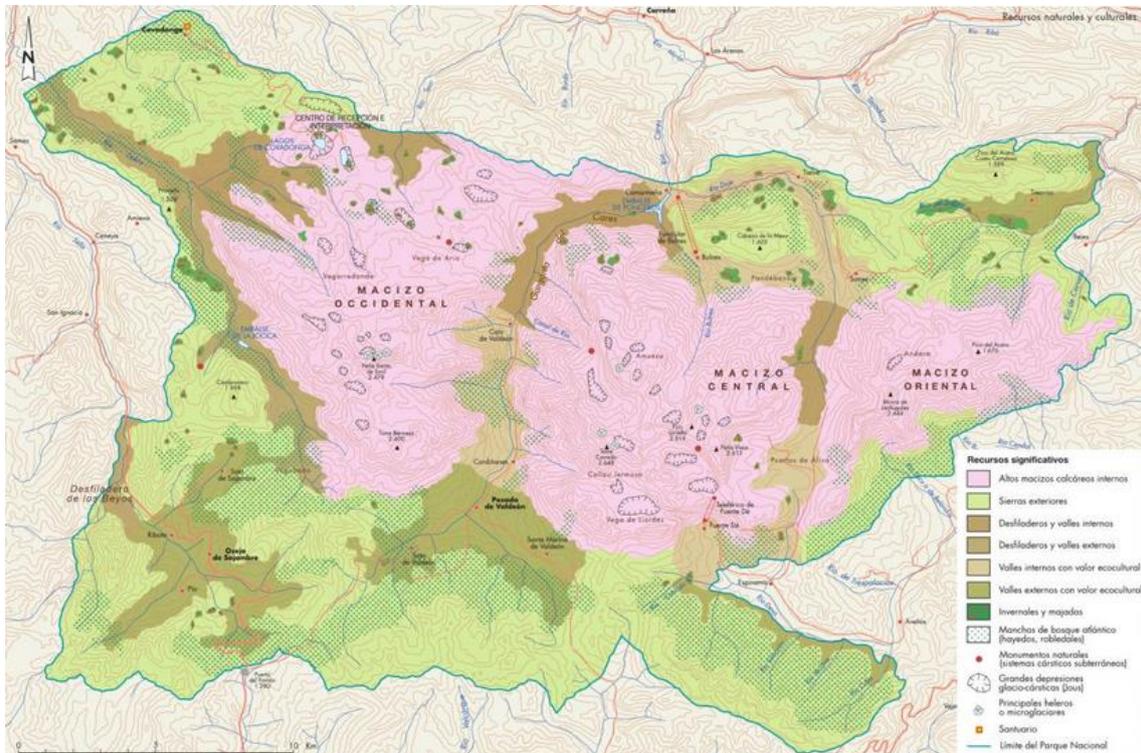


Figura 3. Mapa del Parque Nacional de Los Picos de Europa. Fuente: Maurín Álvarez, M.: “Los espacios naturales protegidos”. En el Atlas Temático de España, Tomo III ediciones Nobel, Oviedo, 2010.

Cangas de Onís cuenta con una extensión de 212,75 km<sup>2</sup> (*Sadei*) delimitada al norte con Ribadesella y Parres, con Llanes y Onís en el este, al oeste con Parres y Amieva y por último en el sur con el municipio leonés de Posada de Valdeón. El concejo está bañado principalmente por las aguas del río Sella y de sus afluentes el Dobra y el Güeña. El río Dobra, encajado en una profunda garganta, separa a Cangas de Onís de Amieva y se junta en el entorno del núcleo de Tornín con el Sella, el cual separa al concejo de Parres, generando un espacio de alto valor paisajístico que se puede apreciar particularmente en una zona conocida como la *Olla de San Vicente*. Recibe las aguas de los ríos Pelabarda, Junjumia y Pomperi nacidos en el Cornión dentro del concejo de Cangas de Onís. Una vez producida la unión de los ríos Sella y Dobra se van abriendo paso vegas como la de Tornín y Caño. Según nos vamos acercando al núcleo de Cangas de Onís el Sella se une con el río Güeña dejando las vegas de Villanueva y Las Rozas, y cuando el río se desplaza hacia Ribadesella provoca la extensión de las vegas de Margolles y Triango. El Güeña nace en el concejo de Onís y atraviesa Cangas de Onís de este a oeste formando las vegas más ricas del concejo entre las que cabe citar la vega de

Mestas de Con, la vega de Corao, la de Villaverde, la de Soto de Cangas y la de Cangas de Onís entre otras.



Figura 4. Fotografía aérea obtenida de googlemaps en la que aparecen las vegas de Corao y Mestas de Con bañadas por el río Güeña.

La parte norte del concejo está formado por sierras litorales, de material calizo - Sierra de Escapa, la Sierra de Santianes y los Montes de Cuanta, con el Mofrechu como cota más alta (897 m) -, sirviendo de límite natural con los concejos de Parres y Ribadesella. Conforme avanzamos en dirección Sur hacia el fértil valle del río Güeña, la altitud disminuye en las sierras de Zardón, Olicio, Onao, Collado de la Cerica, Peña Verde, Peña Manil, Igüedo, Llagos y Llueves, sierras avenadas por el río Zardón, afluente del Güeña. Al sur de la capital ribereña del Güeña, Cangas de Onís, se localiza el Pre-Cornión formado por las sierras de Covadonga, Priena, Cuadragüello, Orandi, Següenco y las praderías bajas de Covadonga abriendo paso al Cornión.<sup>6</sup> Según vamos ascendiendo por las sierras de Següenco y Covadonga llegamos a la primera unidad paisajística del Macizo Occidental, la Plataforma del Enol en donde se asientan los Lagos de Covadonga y los afluentes del Dobra, el Junjumia y el Pomperi, que van labrando pequeñas gargantas<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Rodríguez, Muñoz. J. *Asturias a través de sus concejos*. Editorial Prensa Asturiana, S.A. La Nueva España. (Oviedo, 1998.) Pág. 756-766. Fuentes: [www.cangasdeonis.com](http://www.cangasdeonis.com)

<sup>7</sup> Morales, Matos. G. *Geografía de Asturias, Tomo IV*. Editorial Prensa Asturiana, S.A. La Nueva España. Oviedo. Pág. 217.

El macizo Occidental constituye el espacio más agreste del concejo y junto con su vecino el Macizo Central, el área con las altitudes y pendientes más notables del Principado. Compuesto casi exclusivamente por calizas del Carbonífero, en sus extremos norte y sur afloran también materiales del Paleozoico como cuarcitas, areniscas, pizarras y conglomerados. Las calizas están dispuestas en sucesivas escamas cabalgantes de orientación ESE-ONO y fuerte vergencia hacia el Sur, provocando la repetición de los materiales citados anteriormente y superando en algunos casos los 2000 metros de altitud como por ejemplo Peñasanta de Enol (2.486 m<sup>8</sup>), situada hacia el sur (es la cota más elevada del concejo), la Torre de la Canal Parda, la Torre del Medio, la Torre Cebolleda o la de Aliseda. Dicha disposición en escamas implica que los Macizos de los Picos de Europa se organicen con dorsos fuertemente inclinados hacia el norte y abruptos frentes hacia el sur<sup>9</sup>.

Anexo III. Mapa físico del Concejo de Cangas de Onís.



Figura 5. Mapa físico del concejo de Cangas de Onís. Elaboración propia con ArcGis.

El concejo de Cangas de Onís cuenta con una diferencia altitudinal de más de 2000 metros, ya que la cota más alta, Peñasanta de Enol se sitúa a 2.486 metros y la cota más baja, en el norte del concejo, muy próxima al río Sella en sus cercanías al concejo de Ribadesella, está a 6 metros de altitud (*Sadei*). Esta alta desigualdad altitudinal junto con las condiciones climáticas que explicare más adelante favorecerá la distinción de distintos pisos biogeográficos enriqueciendo los valores naturales del territorio de Cangas de Onís.

Como podemos observar en la figura 6, el 21,56% del territorio está por debajo de los 200 metros de altitud. Este espacio está ocupado prácticamente por las vegas de los ríos en donde se localizan las formaciones de ribera formadas por distintas especies como

<sup>8</sup> Espacios y monumentos naturales de Asturias, Tomo II. La Voz de Asturias.

<sup>9</sup>Ruiz Fernández, J; Poblete Piedrabuena, M.A. *Investigaciones Geográficas, nº57 Las simas del Macizo Occidental de los Picos de Europa: Disposición estructural, depósitos asociados y características del drenaje.* (2012) pp. 205 – 206.

por ejemplo sauces, alisos, fresnos etc. acompañados de matorrales, praderías, pastizales y las tierras de labor. El siguiente estrato altitudinal, que va desde los 200 a los 400 metros, ocupa el 28,38% significando que la mitad del territorio no supera los 400 metros de altitud. Se suele corresponder con los márgenes de las vegas en donde se van localizando los bosques de castaños o los bosques mixtos integrados por robles, avellanos, nogales, fresnos etc.

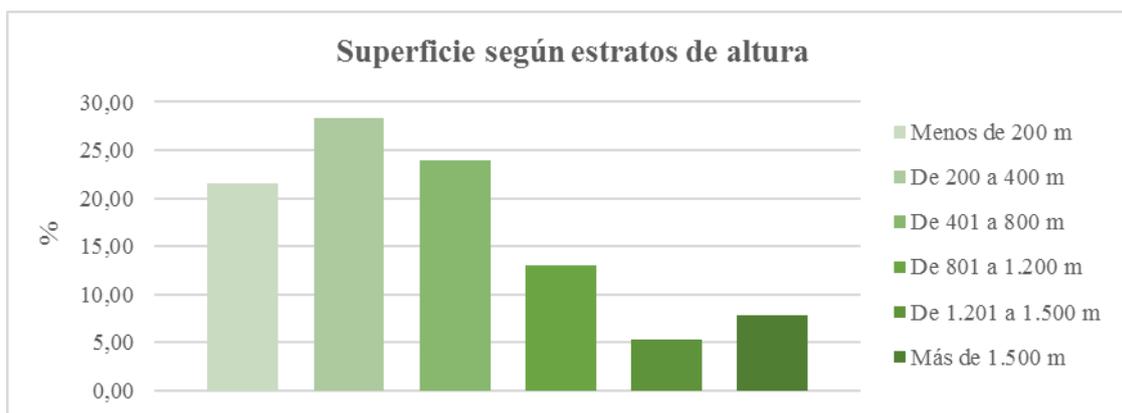


Figura 6. Distribución de la superficie según estratos de altitud en el concejo de Cangas de Onís. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *Sadei*.

Los espacios comprendidos entre los 400 y 800 metros como observamos en la figura ocupan un porcentaje alto del territorio y su vegetación potencial la forman bosques principalmente de robles y arces, pero como consecuencia de la acción humana han ido desapareciendo y transformándose en espacios de uso ganadero, formados por praderías acompañadas de cabañas utilizadas por los pastores y el ganado como zonas intermedias a la hora de subir o bajar el ganado de los altos puertos. Entre los 800 y 1500 metros se extiende el 18,22 % del territorio, con bosques de haya que a veces están acompañados de acebos o tejos (cabe destacar el hayedo Pome situado en la confluencia de los ríos Pomperi y Pelabarda o el Palomberu próximo a los Lagos de Covadonga) y con espacios aclarados, de vegetación herbácea o pastizal, que son las vegas altas de los puertos y majadas como es el caso de la vega de Comeya, la majada Gumartini, la majada Las Reblegas, el refugio de Vegaredonda, la vega del Enol etc., espacios ocupados por cabañas utilizadas por los pastores que cuidan los ganados en verano como refugios.

A partir de los 1500 metros, espacio que como observamos en la figura 6 ocupa el 7,89% del concejo, los bosques vuelven a desaparecer y aparecen especies herbáceas y de matorrales como son el brezo, las ginestas etc., así como especies arbóreas de porte

escaso como pueden ser los abedules. Según vamos ascendiendo las especies que acabamos de citar van siendo sustituidas por pequeños líquenes y plantas alpinas.<sup>10</sup>

En cuanto a las pendientes, en el siguiente gráfico se puede observar como casi el 70% del territorio cuenta con una inclinación superior al 30 %. Esto junto con lo ya comentado de la existencia de grandes desigualdades altitudinales, se puede traducir en que el concejo cuenta como ya se ha mencionado anteriormente con una orografía muy accidentada en la que las zonas más llanas y más suaves se corresponden con las vegas formadas por los ríos que bañan la comarca mientras que las zonas de mayor inclinación con el Macizo del Cornión. Todo esto explica el por qué la mayor parte y los más importantes núcleos de población, como por ejemplo Cangas de Onís, se asientan en tales vegas, siendo las zonas de ladera ocupadas únicamente por pequeños núcleos en los que el sector primario es el principal modo de vida.

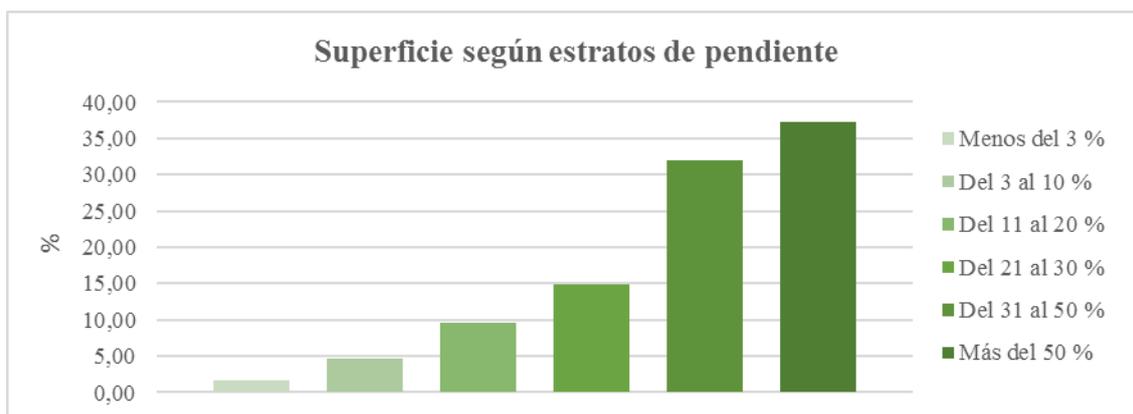


Figura 7. Distribución de la superficie según estratos de pendiente en el concejo de Cangas de Onís. Fuente: elaboración propia a partir de datos de *Sadei*.

## 2.2. ASPECTOS GEOMORFOLÓGICOS.

El concejo cuenta con una alta complejidad geomorfológica debido a la variedad de formas labradas por la actividad kárstica, glacial y fluvial que ha ido modificando el material más común de la zona, la caliza.

<sup>10</sup> Información obtenida de la asignatura de Biogeografía del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo, impartida en el curso 2012-2013 por la profesora Carmen Rodríguez Pérez.

### 2.2.1. Morfología glacial.

El relieve de Los Picos de Europa cuenta con una importante muestra de la acción erosiva de los glaciares. En las zonas más elevadas se pueden apreciar circos glaciares<sup>11</sup> y aristas glaciares, resultado de la excavación del hielo en las paredes de los macizos. Durante la última glaciación el hielo se fue acumulando en los circos glaciares, que se fueron uniendo formando casquetes glaciares hasta cubrir las partes más elevadas quedando visibles únicamente las torres de mayor altitud. El espesor de los casquetes en las zonas de los circos, en cubetas glaciares y en pequeñas depresiones que ya se habrían formado anteriormente por el proceso kárstico dieron lugar a la formación de “jous”, de hoyos. Los “jous”<sup>12</sup> son una de las formas más representativas del relieve de los Picos de Europa ya que alcanzan gran tamaño y profundidad<sup>13</sup>. En el Macizo del Cornión, dentro del concejo de Posada de Valdeón y muy próximo a la Torre Santa de Castilla se localiza el Jou Santo, siendo su principal acceso la ruta que parte del refugio de Vegaredonda. Actualmente quedan pequeñas áreas situadas en las zonas más elevadas donde aún se puede apreciar el hielo recibiendo el nombre de neveros o heleros como por ejemplo el del Jou Negro, el del circo de la Torre de La Palanca y el Nevero del circo del Llambrión, situados todos ellos dentro del Macizo Central.<sup>14</sup> Dentro del Macizo del Cornión los neveros más conocidos son el Neverón de Cemba Vieya (*nieve vieja*) y el Neverón de La Forcadona. El primero de ellos está situado en la base norte de la Torre de Santa María de Enol y procede del pequeño glaciar que cubría la zona a finales del siglo XIX, actualmente ya no se le puede considerar un nevero permanente ya que a finales del verano la nieve desaparece, dejando a la vista un arco morrénico de 5 cm que permite conocer las dimensiones originales del helero. El helero de La Forcadona se sitúa entre la

---

<sup>11</sup> “Los circos son una de las formas erosivas más características del relieve glaciar. Constituyen depresiones semicirculares abiertas ladera abajo con paredes rocosas de gran inclinación y fondo tendido que han sido excavadas por la acción del hielo glaciar” (Ruiz Fernández, J. y otros (2009)) “Estudio comparado de circos glaciares en dos sectores del macizo asturiano” Revista de la Sociedad Española de Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario, Vol. 23, Nº. 1-2.

<sup>12</sup> Fuente: [www.geolag.wordpress.com](http://www.geolag.wordpress.com).

<sup>13</sup> Pueden superar un kilómetro de diámetro y 100 metros de profundidad. (Menéndez de la Hoz, Coordinador): *Guía de visita del Parque Nacional de los Picos de Europa*. Organismo Autónomo Parques Nacionales (sin fecha de edición), 283 pág.

<sup>14</sup> Fuente: [www.espeoloastur.as](http://www.espeoloastur.as). Artículo de Jorge Marquín y Luna Adrados. Departamento de Geología, Universidad de Oviedo.

Torre Torco y Peña Santa, a diferencia del anterior este si es permanente, mide alrededor de 8 metros de espesor y está enterrado bajo un manto de derrubios.<sup>15</sup>



Figura 8. Nevero la Forcanada. Fuente: *seguimiento de heleros y neveros perpetuos -2013*.

Las lenguas glaciares también tuvieron gran protagonismo en los Picos de Europa, ya que descendían de las zonas más elevadas hasta los 700 o 800 metros de altitud e incluso por debajo de los 500 metros modelando valles, muchos de los cuales actualmente cuentan con fondos llanos y laderas escarpadas.

En la convergencia de las lenguas de La Ercina y Enol se formaron la morrena central de La Picota y la morrena lateral de La Llomba, esta última muy desmantelada por las antiguas Minas de La Buferrera<sup>16</sup>.



Figura 9. Morrena lateral La Llomba en la que se pueden observar till o sedimentos glaciares. Fuente: <http://blog.educastur.es/peguranciu/tag/morrenas/>.

---

<sup>15</sup> Fuente: *Parque Nacional de Los Picos de Europa, Guía Geológica*. Participación del Instituto Geológico y Minero de España y del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Dirección Roberto Rodríguez Fernández. Pág. 162-163.

<sup>16</sup> Fuente: *Parque Nacional de Los Picos de Europa, Guía Geológica*. Participación del Instituto Geológico y Minero de España y del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Dirección Roberto Rodríguez Fernández. Pág. 137.

La presencia de lagos en el Parque Nacional de los Picos de Europa es muy poco común debido a que estamos en una zona calcárea en la que el agua se filtra a través de las rocas. La existencia de los lagos Enol y Ercina se explica como consecuencia de que la roca caliza está recubierta por till, material formado por depósitos glaciares. El till está formado por materiales de tamaño muy diverso, parte de estos materiales son grandes bloques que son desplazados por el hielo depositándose a grandes distancias y que reciben el nombre de bloques erráticos como por ejemplo el bloque de caliza situado en la morrena de La Picota.

Entorno al Lago Enol hay grandes vestigios de esta actividad glacial como por ejemplo la Vega de Enol se sitúa en un valle cuyo perfil en “U” revela que ha sido tallado por la lengua glacial, también se puede apreciar una acumulación de sedimentos fluviales en forma de abanico o pequeñas llanuras aluviales que son originadas por la acumulación de sedimentos.

El desplazamiento del hielo sobre el sustrato rocoso también ha provocado rocas pulimentadas, estriadas y ha excavado lomas que se conocen como rocas aborregadas. Las más comunes son las rocas pulimentadas y las aborregadas ya que las rocas estriadas son modificadas posteriormente por el proceso kárstico. Las rocas aborregadas se suelen encontrar en los valles y tienen un perfil más suave en la cabecera y más agudo apuntando hacia los valles.

Por último hay que hacer referencia a los canchales que son muy comunes como consecuencia de la actividad fluvial, nival o del hielo que provocan desprendimientos de clastos de diverso tamaño, originando avalanchas que van modificando el sustrato geológico hasta que quedan depositados en las zonas más bajas, en muchas ocasiones en forma de abanico o de cono.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup>Fuente: [www.espeloastur.as](http://www.espeloastur.as). Artículo de Jorge Marquínez y Luna Adrados. Departamento de Geología, Universidad de Oviedo.

Fuente: *Parque Nacional de Los Picos de Europa, Guía Geológica*. Participación del Instituto Geológico y Minero de España y del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Dirección Roberto Rodríguez Fernández.

### 2.2.2. Morfología kárstica y fluvial.

La acción kárstica y fluvial al igual que la acción glacial crea diversas formas geológicas no solo en los concejos por los que se extiende el Parque Nacional de los Picos de Europa, sino que por todo el oriente asturiano desde las altas cumbres de los Picos de Europa hasta la costa del Mar Cantábrico. El sustrato rocoso está modelado por los ríos y por la escorrentía fluvial, que van erosionando la caliza formando en numerosos casos desfiladeros que pueden llegar hasta los 2000 metros de profundidad como es el caso del desfiladero del Cares en Cabrales o el de Los Beyos labrado por el río Dobra en Amieva. Dentro de Cangas de Onís habría que destacar la garganta que forma este mismo río, conocida como la garganta del Dobra.<sup>18</sup>

Otra morfología formada por el modelado de los ríos sobre la caliza son las marmitas de gigante, formas de erosión fluvial (circulares) generadas por los remolinos del flujo y la abrasión ejercida por la carga que transporta el río, un ejemplo de estas pozas se puede encontrar en el río Pomperi.<sup>19</sup>



Figura 10. Marmitas de gigante en el río Pomperi. *Guía Geológica del Parque Nacional de Los Picos de Europa.*

La Comarca de Los Picos de Europa, se caracteriza por esa naturaleza de la roca calcárea, la cual es fácilmente diluida por las lluvias formando numerosas cavidades que permiten la escorrentía de las aguas dentro de los macizos provocando enormes galerías horizontales que están conectadas entre sí por galerías verticales de gran profundidad, conocidas como simas. Esta red de galerías kársticas es el complejo kárstico más grande tanto en extensión como en profundidad de todo el mundo. Algún ejemplo de estas galerías son: el Sistema del Jitu situado en el concejo de Onís; la Torca de Urriellu y el Sistema del Trave, contando con una profundidad de 1.661m siendo una de las simas más profundas del mundo, que se extienden por el concejo de Cabrales; y la Red de Toneyu en Amieva contando con 19 km de galerías y 619 metros de profundidad. Estos cuatro sistemas son Monumentos Naturales que están incluidos dentro del Parque Nacional de

<sup>18</sup> Muñoz, Jiménez, J. *Geografía de Asturias. Geografía física. El relieve, el clima y las aguas.* Editorial AYALGA/EDICIONES, S.A (Madrid, 1982). Pág. 88.

<sup>19</sup> Fuente: *Parque Nacional de Los Picos de Europa, Guía Geológica.* Participación del Instituto Geológico y Minero de España y del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Dirección Roberto Rodríguez Fernández. Pág. 149-150.

los Picos de Europa. El Sistema del Jitu y la Red de Toneyu están incluidos dentro del Macizo Occidental de los Picos de Europa, siendo estas las galerías kársticas más conocidas e importantes del Macizo, dentro del concejo de Cangas de Onís las simas suelen ser mucho más pequeñas y por lo tanto de menor importancia.

Muchas de estas redes están ocupadas por ríos subterráneos situados a gran profundidad que siguen erosionando el interior de los macizos calcáreos. Como cabe esperar la Comarca cuenta con un alto número de surgencias por las que sale el agua filtrada en la roca caliza, agua que alimenta los cauces de los ríos más próximos, este tipo de morfología cobra gran importancia y relevancia en el Concejo de Cangas de Onís en donde se pueden apreciar varias surgencias como por ejemplo la famosa surgencia del Santuario de Covadonga donde nace el río Deva o río Covadonga o los Güeyos del Junjumia (conjunto de surgencias de las que nace el río Junjumia).



Figura 11. Surgencia del río Deva en el Santuario de Covadonga. <http://losdelasclaras.blogspot.com.es/2009/02/pico-priena-orandi-pico-sienra.html>.

La esorrentía del agua en superficie va modificando el roquedo formando acanaladuras sobre las rocas que reciben el nombre de lapiaces los cuales pueden ser de distinto tipo según la textura de la roca y la pendiente. También aparecen diversas depresiones cerradas como pueden ser las dolinas, uvalas o poljés. Las dolinas son depresiones de planta circular o elíptica que van ensanchado otras depresiones iniciales de menor tamaño, las dolinas con el paso del tiempo se pueden acercar a las galerías subterráneas y provocar el hundimiento del techo de estas formando simas. Cuando dos o más dolinas están muy próximas entre sí se pueden unir formando poljes y uvalas dando pie a que se formen depresiones de mayor extensión. Los poljes y uvalas tienen en común la aparición de sumideros que son originados por la esorrentía de las aguas buscando la infiltración hacia el interior del roquedo. Ejemplos de polje es la Vega de Comeya muy

próxima a los Lagos de Covadonga, considerándose la mayor depresión kárstica de Los Picos de Europa, o la Vega de Justillagar, ya de menor extensión.



Figura 12. En la fotografía se puede observar la Vega de Comeya, la mayor depresión kárstica del Parque Nacional de Los Picos de Europa. Fuente: [www.picosdeeuropa.net](http://www.picosdeeuropa.net)

En la Vega del Bricial, asentada sobre una depresión kárstica cuyo fondo se encuentra tapizado por arcillas, podría existir un tercer lago (El Bricial) si no fuese por la actividad

kárstica. Este lago estaría alimentado por el torrente del valle Resecu, valle por el que, como el propio nombre indica, no corre de manera permanente un curso superficial ya que el agua circula subterráneamente sin poder alimentar a la Vega, únicamente en los periodos de intensa precipitación el valle Resecu es atravesado por un torrente que desemboca en la vega formando la cascada La Meona desbordando la capacidad del sumidero e inundándose, formando una pequeña laguna.<sup>20</sup>

Otra de las formas características de la zona provocadas por la erosión kárstica son las cuevas, en muchas de ellas se han encontrado restos de pinturas rupestres y utensilios de la época paleolítica y neolítica como por ejemplo las cuevas de Boxu o de los Azules. A este tipo de morfología le dedicare más adelante un pequeño apartado por ser un valioso recurso cultural e histórico dentro del concejo.

Por último hare referencia a otra forma ya comentada en el apartado anterior, los jous, los cuales como ya he comentado se pueden formar a partir de una depresión kárstica siendo modelados posteriormente por la actividad glaciar. Vuelvo hacer referencia a este tipo de forma debido a que en ella se puede apreciar un proceso de disolución kárstica más reciente que forma pequeños hoyos que reciben el nombre de boches, llegando a formar campos de boches. Estos hoyos son zonas donde la nieve se acumula durante el invierno, llevando a cabo una acción erosiva, aumentando su tamaño y profundidad

---

<sup>20</sup> Fuente: *Parque Nacional de Los Picos de Europa, Guía Geológica*. Participación del Instituto Geológico y Minero de España y del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Dirección Roberto Rodríguez Fernández. Pág. 143.

provocando la aparición de simas. Un claro ejemplo de polje con campo de boches se puede apreciar al pasar Vegaredonda en el Llanu Los Pozos.<sup>21</sup>

### 2.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CLIMA.

El clima de Cangas de Onís al igual que el del resto de concejos que conforman la Comarca de los Picos de Europa, está influenciado por varios factores claves, por un lado la proximidad a la rasa costera, por otro lado las grandes diferencias altitudinales existentes en un espacio muy próximo a la costa y por último que estamos en un área perteneciente a la franja climática templado-húmeda.

El primero de los factores es el que explica que los concejos de la comarca, entre ellos Cangas de Onís, cuenten con un clima atlántico caracterizado por la poca luminosidad y por una alta humedad favorecida por las altas precipitaciones depositadas a lo largo del año.<sup>22</sup>

La gran diferencia altitudinal entre las partes más altas y las más bajas permite distinguir varios pisos bioclimáticos. En primer lugar se encuentra la zona de los valles de los ríos Sella, Dobra y Güeña donde las precipitaciones medias anuales suelen rondar los 1.000 mm/año. En los valles las temperaturas suelen ser mucho más suaves que en las altas cumbres contando con una temperatura media anual de 13,3°C, siendo agosto el mes más caluroso como observamos en el climograma rondando los 20°C de temperatura media y enero y febrero los meses más fríos con temperaturas inferiores a los 7°C.

---

<sup>21</sup>Fuente: [www.espeloastur.as](http://www.espeloastur.as). Artículo de Jorge Marquínez y Adrados. Departamento de Geología, Universidad de Oviedo.

<sup>22</sup> Información obtenida de la página [www.degmontes.org](http://www.degmontes.org).

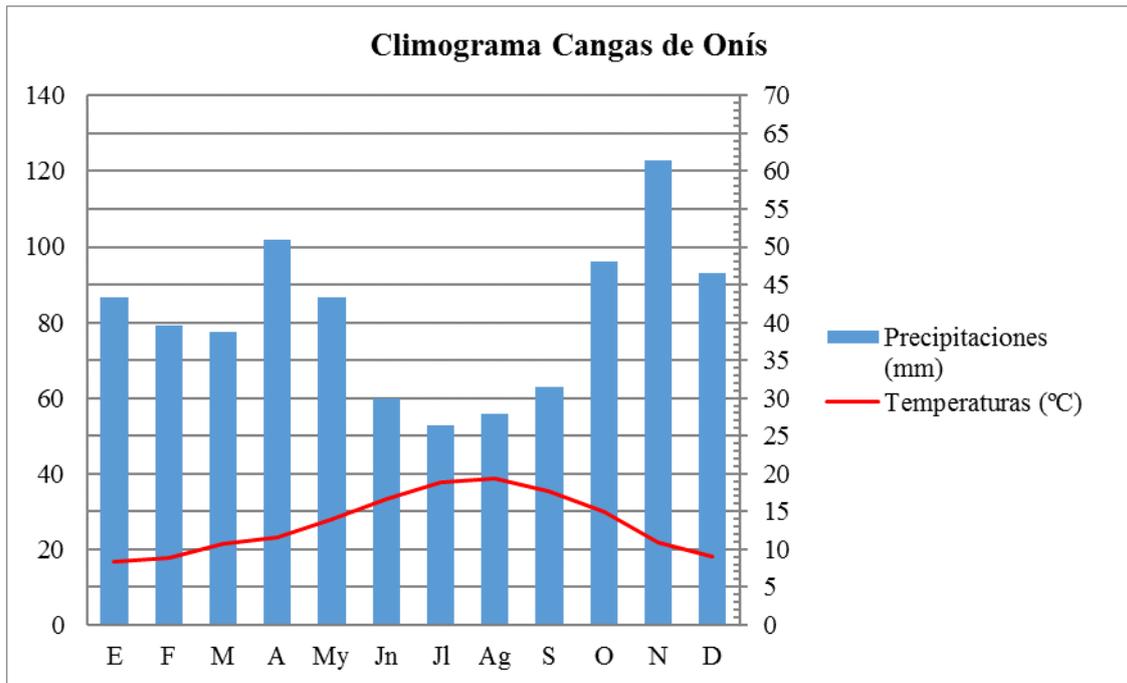


Figura 13. Climograma del concejo de Cangas de Onís. Realizado con el programa Excel 2013.

Según vamos ascendiendo las precipitaciones se acentúan y las temperaturas disminuyen, de manera que las cimas de las sierras situadas al norte del concejo y las sierras que forman el Precornión cuentan con una temperatura media de 8°C y unas precipitaciones que rondan los 1.300 y 1.500 mm/año. Por último estaría la zona de las altas cumbres que forman el Macizo del Cornión en donde las precipitaciones suelen rondar los 2.000 mm/año. En cuanto a las temperaturas decir que la temperatura media anual es inferior a los 3°C, con unas temperaturas mínimas inferiores a -7°C y temperaturas máximas que no sobrepasan los 0°C en los meses de invierno como consecuencia de las elevada altitud.

La Comarca de los Picos de Europa, y por lo tanto el concejo de Cangas de Onís, está afectada por los vientos del noroeste que suelen ser vientos dominantes sobre todo en los meses invernales y primaverales, estos vientos traen consigo las precipitaciones tanto en forma sólida como líquida lo que explica que sea en esta época del año cuando se alcanza el mayor volumen de precipitaciones. En los meses de verano es cuando predominan los vientos procedentes del sur, vientos secos que favorecen que los días estén más despejados.

La nieve es un elemento ligado al clima muy presente dentro de las altas cumbres. El paisaje puede llegar a contar con la belleza de la nieve durante la mayor parte del año, ya que como he comentado en el apartado de morfología glaciar, la nieve queda

acumulada en las zonas más altas de los picos de Europa aprovechando aristas glaciares, circos glaciares o pequeñas depresiones originando los neveros o heleros (Neverón de Cembra Vieya y Neverón de La Farcadona).

Otro aspecto climático presente no solo en Cangas de Onís sino que en toda la Comarca, es la presencia de la niebla o como se conoce en la zona, la “encainada”. Las nieblas son muy frecuentes y densas sobre todo en las altitudes inferiores a los 1.500 metros, al entrar en contacto el aire cálido de los valles con el frío de las laderas. La encainada junto con esa orografía compuesta por precipicios, simas, pozos etc., componen un riesgo natural para las personas que transitan por el territorio.<sup>23</sup>

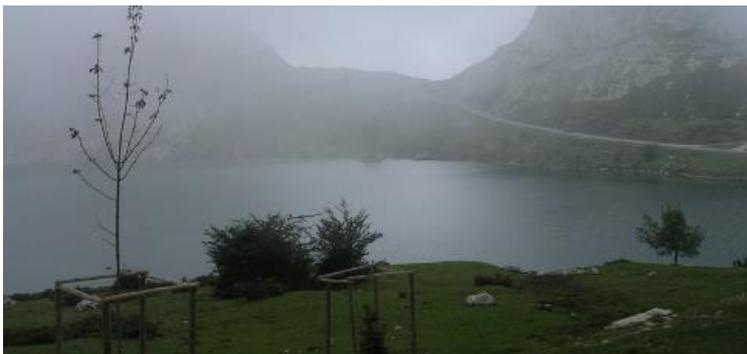


Figura 14. Efecto que produce la encainada en el entorno del Lago Enol. <http://www.panoramio.com/photo/48872>.

## 2.4. POBLACIONES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

En este apartado hablare de la entidad comarcal que conforman los 5 concejos asturianos por los que se extiende el Parque Nacional de los Picos de Europa, para poder ver el enorme peso del concejo de Cangas de Onís, sobre todo de su capital (capital comarcal), a nivel comarcal.

---

<sup>23</sup> Muñoz, Jiménez, J. *Geografía de Asturias. Geografía física. El relieve, el clima y las aguas*. Editorial AYALGA/EDICIONES, S.A (Madrid, 1982). Apartado de Precipitaciones y Temperaturas.

Fuente: [www.foro.tiempo.com](http://www.foro.tiempo.com). La climatología en Picos de Europa.

Rodríguez, Muñoz. J. *Asturias a través de sus concejos*. Editorial Prensa Asturiana, S.A. La Nueva España. (Oviedo, 1998.)

Fuente: [www.asturiasfotoafoto.com](http://www.asturiasfotoafoto.com). *Enciclopedia de Cangas de Onís*.

2.4.1. Evolución y distribución de la población.

La Comarca de los Picos de Europa cuenta con algo menos de 12.000 habitantes que representan el 1,1% de la población de Asturias y en su reparto suponen una densidad de 16,5 por kilómetro cuadrado frente a los 102 que tiene la región. Dentro de la Comarca de los Picos de Europa el concejo de Cangas de Onís tiene mayor relevancia, siendo su capital, la entidad comarcal de mayor peso. Como podemos observar en la figura 15, en la que se compara la evolución porcentual de los concejos de la comarca con el total comarcal y con el de Asturias, desde 1900 los concejos sufren un crecimiento constante hasta la década de 1920 cuando Cangas de Onís alcanza los 10.834 habitantes. A partir de esta década se inicia un decrecimiento continuo en los concejos en favor de Cangas de Onís, la cual experimenta un crecimiento hasta la década de los 50. A partir de entonces se produce un fuerte decrecimiento a nivel comarcal, especialmente llamativo en Cangas de Onís donde entre los censos de 1950 y 1970 se pierden 4.242 habitantes, el 37,52 % de la población de 1950, esto se puede explicar gracias al proceso de industrialización que provocó el traslado generalizado de la población no solo de Cangas de Onís, sino de toda la Comarca, hacía el centro del Principado. A partir de los años 70 los concejos siguen decreciendo. Únicamente habría que destacar el crecimiento que experimenta Cangas de Onís entre los años 2000 y 2010, cuando gana unos 400 habitantes. Actualmente Cangas de Onís cuenta con una población de 6.678 habitantes.

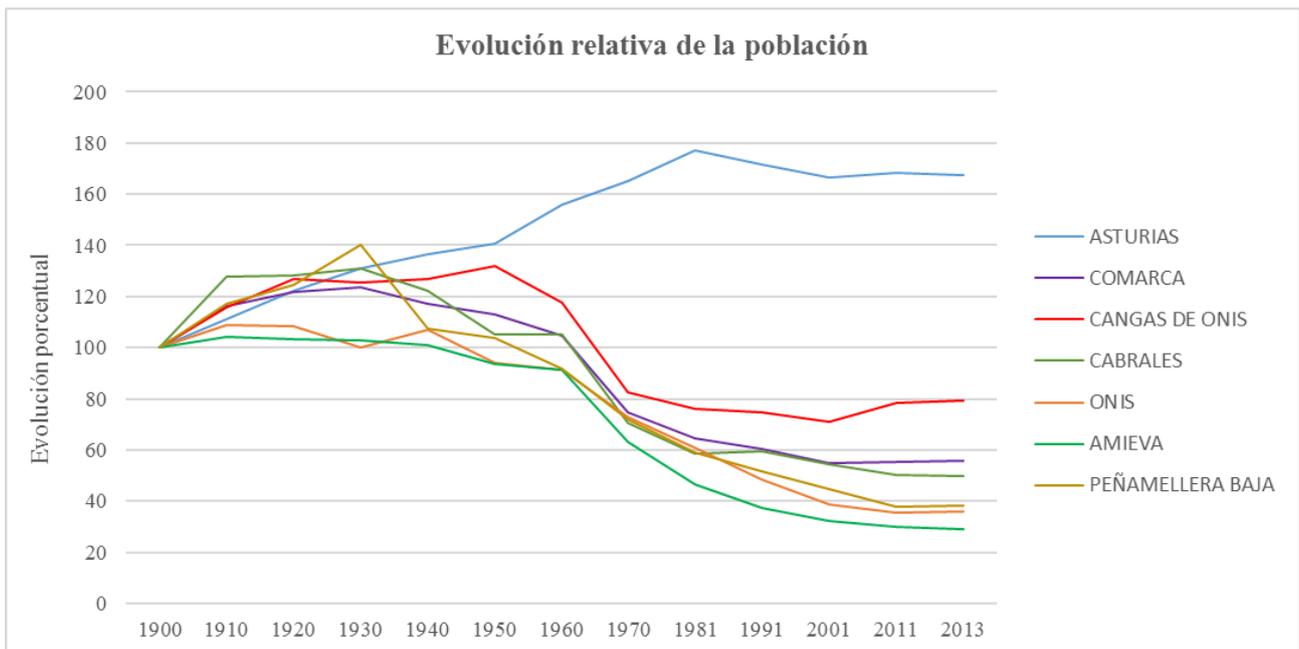


Figura 15. Evolución relativa del concejo de Cangas de Onís. 1900 = 100 Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

La ciudad de Cangas, con unos 3.940 habitantes, concentra el 68% de la población de su concejo y el 38% de la de la comarca. Le sigue por importancia, aunque a bastante distancia, Mestas de Con (189), Soto de Cangas (155), Coviella (135), Ñeda (109), Corao (107), Triangu (104), Les Roces (103) e Intriago (103). Estos nueve núcleos, los únicos con más de 100 habitantes, más la población de la capital alcanzan la cifra de 4.945 habitantes, suponiendo 74,05 % de la población del concejo. <sup>24</sup>

De lo señalado se deduce una gran desigualdad en el grado de ocupación humana del territorio, es decir en las densidades, que a nivel parroquial van desde menos de 1 habitante por km<sup>2</sup> como ocurre con la parroquia de La Riera hasta los 169 habitantes/km<sup>2</sup> de la parroquia de Cangas que alberga la entidad del mismo nombre como se puede observar en la figura 16,

destacando aquellas que cuentan con una presión demográfica francamente débil. Después de la entidad parroquial más meridional, La Riera, que como ya he dicho tiene una densidad de menos de 1 hab/km<sup>2</sup>, está la parroquia de Zardón con una densidad de 7 habitantes por kilómetro cuadrado. De las once entidades parroquiales que forman el concejo, cinco son las que superan los 25 habitantes por kilómetro cuadrado, situadas todas ellas en el valle que forma el río Güeña, pero de ellas, salvo el mencionado caso de la capital canguesa, ninguna alcanza los 50. A esa misma escala

Anexo IV. Densidad de población por unidad parroquial en Cangas de Onís.

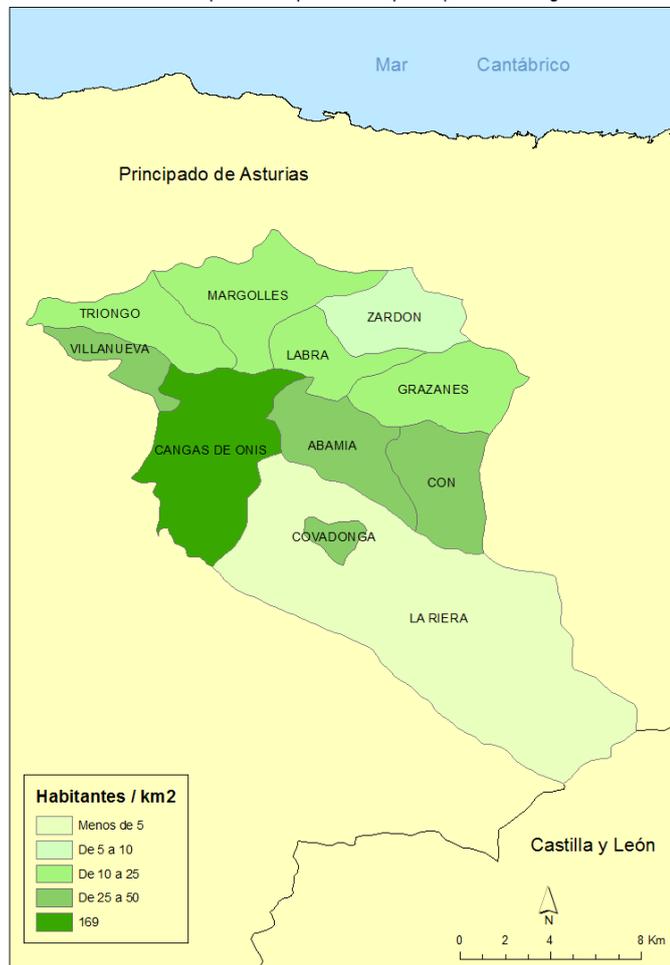


Figura 16. Densidad por entidades parroquiales de Cangas de Onís.

<sup>24</sup> Información obtenida a partir de Datos de Sadei. Rodríguez, Muñoz. J. *Asturias a través de sus concejos*. Editorial Prensa Asturiana, S.A. La Nueva España. (Oviedo, 1998.).

parroquial percibimos otra gran desigualdad que es la que afecta a la evolución de la población. La comparación de los volúmenes demográficos de 1980 y 2012 (es decir, en los últimos treinta años aproximadamente) nos indica que sólo la parroquia de Cangas de Onís ha experimentado un crecimiento, crecimiento llamativo con un incremento del 36%. Todas las demás perdieron población destacando la parroquia de Covadonga que perdió el 60%. Aunque no se trate de una coincidencia exacta, los mayores decrecimientos se superponen bastante a las densidades más bajas localizadas en las parroquias situadas en las mayores altitudes, con los mayores rigores térmicos y en las que hay mayores dificultades para los desplazamientos de la población.<sup>25</sup>

En los 212,75 km<sup>2</sup> del concejo y en sus 11 parroquias se asientan 63 entidades de población. La distribución de los núcleos de población por parroquias también es muy desigual ya que 36 de estas entidades, es decir más de la mitad, están localizadas únicamente en las parroquias de Abamia, Margolles y Cangas de Onís. El resto de parroquias, a excepción de Grazanes (6 núcleos), no albergan más de 5 entidades de población, destacando las parroquias de Covadonga que únicamente está formada por el núcleo que lleva su nombre y la de La Riera formada por los núcleos de Llerices y de La Riera.<sup>26</sup>

Según el nomenclátor de SADEI de 2013 (cuadro I) no hay en el concejo de Cangas de Onís ningún núcleo de población deshabitado, aunque alguno de ellos como Paroru o Sobrecueva, ambos de la parroquia de Abamia, cuentan con 1 y 3 habitantes respectivamente. La gran mayoría de las entidades (43) no superan los 50 habitantes y concentran un total de 964 habitantes, aproximadamente el 14% del concejo. A partir de ese volumen demográfico las entidades van siendo numéricamente menos, aunque, al contrario, ganan peso desde el punto de vista de la población que reside en ellas. Así aproximadamente, sólo el 17% de los núcleos cuentan con una población comprendida entre 51 y 100 habitantes aglutinando a 768 habitantes (11,5% de la población), el 12% superan los 100 habitantes, pero aglutinan a 1005 habitantes que son aproximadamente el 15% de la población y por último Cangas de Onís que como ya he mencionado

---

<sup>25</sup> Información obtenida de Sadei.

Rodríguez, Muñoz. J. *Asturias a través de sus concejos*. Editorial Prensa Asturiana, S.A. La Nueva España. (Oviedo, 1998.).

<sup>26</sup> Nomenclátor Sadei.

anteriormente está habitada por 3.940 habitantes concentrando el 68% de los habitantes de su concejo.

Cuadro I. Clasificación de núcleos de población por habitantes y por entidades parroquiales. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Sadei.

|                | Deshabitados | Menos de 10 | De 11 a 50 | De 51 a 100 | De 101 a 200 | De 200 y más |
|----------------|--------------|-------------|------------|-------------|--------------|--------------|
| Margolles      | 0            | 4           | 5          | 1           | 0            | 0            |
| Triangu        | 0            | 0           | 2          | 0           | 2            | 0            |
| Villanueva     | 0            | 0           | 0          | 1           | 1            | 0            |
| Cangas de Onís | 0            | 1           | 5          | 5           | 1            | 1            |
| La Riera       | 0            | 0           | 1          | 1           | 0            | 0            |
| Covadonga      | 0            | 0           | 0          | 1           | 0            | 0            |
| Abamia         | 0            | 4           | 6          | 0           | 3            | 0            |
| Mestas de Con  | 0            | 0           | 3          | 1           | 1            | 0            |
| Grazanes       | 0            | 0           | 6          | 0           | 0            | 0            |
| Llabra         | 0            | 0           | 2          | 1           | 0            | 0            |
| Zardón         | 0            | 1           | 3          | 0           | 0            | 0            |
| TOTAL          | 0            | 10          | 33         | 11          | 8            | 1            |

Por lo que respecta a su localización topográfica (por cotas altitudinales) observando el cuadro II, encontramos una distribución bastante bien repartida de los núcleos hasta los 200 m: 20 están por debajo de los 100 m y otros tanto entre 101 y 200. A partir de esta altitud los núcleos de población disminuyen, disponiéndose 14 entre los 201 y los 300 metros, 7 entre los 301 y 400 metros y dos por encima de los 500 metros. Cabe destacar que entre los 401 y 500 metros de altitud no se localiza ninguna entidad.

Cuadro II. Distribución de los núcleos de población y de los habitantes por parroquias y estratos altitudinales. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Sadei.

|                | Menos de 100 m |      | De 101 a 200 |     | De 201 a 300 |     | De 301 a 400 |     | De 401 a 500 |     | De 500 y más |     |
|----------------|----------------|------|--------------|-----|--------------|-----|--------------|-----|--------------|-----|--------------|-----|
|                | Núcl.          | Hab  | Núcl.        | Hab | Núcl.        | Hab | Núcl.        | Hab | Núcl.        | Hab | Núcl.        | Hab |
| Margolles      | 7              | 175  | 1            | 7   | 2            | 26  | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   |
| Triangu        | 3              | 257  | 1            | 20  | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   |
| Villanueva     | 2              | 179  | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   |
| Cangas de Onís | 4              | 4120 | 3            | 161 | 4            | 214 | 1            | 14  | 0            | 0   | 1            | 35  |
| La Riera       | 0              | 0    | 2            | 77  | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   |
| Covadonga      | 0              | 0    | 0            | 0   | 1            | 68  | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   |
| Abamia         | 4              | 384  | 6            | 115 | 3            | 68  | 0            | 0   | 0            | 0   | 0            | 0   |

|               |    |      |    |     |    |     |   |     |   |   |   |    |
|---------------|----|------|----|-----|----|-----|---|-----|---|---|---|----|
| Mestas de Con | 0  | 0    | 3  | 315 | 1  | 12  | 0 | 0   | 0 | 0 | 1 | 42 |
| Grazanes      | 0  | 0    | 3  | 113 | 2  | 78  | 1 | 15  | 0 | 0 | 0 | 0  |
| Llabra        | 0  | 0    | 1  | 66  | 0  | 0   | 2 | 25  | 0 | 0 | 0 | 0  |
| Zardón        | 0  | 0    | 0  | 0   | 1  | 9   | 3 | 83  | 0 | 0 | 0 | 0  |
| TOTAL         | 20 | 5115 | 20 | 874 | 14 | 475 | 7 | 137 | 0 | 0 | 2 | 77 |

La distribución de la población es muy desigual debido a las diferencias altitudinales y a las fuertes pendientes que caracterizan al concejo, pues prácticamente la mitad se localiza en los espacios de menor altitud, por debajo de los 200 metros. A medida que ascendemos, las entidades disminuyen y el número de habitantes va siendo menor.



Figura 17. En la vista aérea se puede observar el pueblo de Següenco perteneciente a la parroquia de Cangas de Onís. Situado a una altitud de 600 metros es la entidad de población situada a mayor altitud dentro del Concejo. Las edificaciones que forman el núcleo tienden a apiñarse, característica típica de los pueblos de montaña. Como la gran mayoría de las entidades del concejo, a excepción de Cangas de Onís, en los últimos años ha perdido población ya que en el año 2006 contaba con 39 habitantes y en la actualidad está habitado por 35. Vista aérea obtenida del SIGPAC.

#### 2.4.2. Dinámica y estructura demográfica.

Al menos desde 1990, cuando se inicia la serie de datos de SADEI sobre el movimiento natural de la población, el concejo de cangas de Onís tuvo crecimientos vegetativos negativos al igual que el resto de la Comarca y el resto de la región. La pérdida vegetativa se fue haciendo mayor a medida que nos acercamos a la actualidad y en el último decenio (2002-2012), a nivel comarcal, supuso una pérdida de 1.166 efectivos, el 9,78% de la población media del periodo. Esa tasa comarcal es superior a la media regional (-5,19%) y también es superior a la media de Asturias la de cada uno de los cinco

concejos, aunque con fuertes diferencias entre ellos, ya que mientras Cangas de Onís la sobrepasa en poco (-6,68%), otros concejos de la comarca como Peñamellera Baja, Onís o Amieva la triplican al menos (- 15,10%/ -16,24% y -18,68%) ocupando ese último concejo el primer lugar de todos los de Asturias en cuanto a tales pérdidas.

La dinámica migratoria tiene un signo distinto y en este caso es positivo en la comarca (9,31%) y en sus concejos, aunque entre estos existen distintos niveles de ganancias, estando por encima del saldo comarcal los concejos de Onís y Cangas de Onís con saldos de 14,34 y 10,55% respectivamente.

La comarca presenta una composición por sexos muy equilibrada, con un índice de masculinidad (nº de hombres/nº de mujeres x 100) de 99,6, equilibrio del que se aparta por menor peso masculino Cangas de Onís (96,2). Descendiendo al nivel parroquial la composición por sexos sigue siendo equilibrada ya que 6 de las 11 parroquias de Cangas de Onís presentan déficit femenino (índices mayores de 100 como por ejemplo Grazanes con 134,1 y Margolles con 110,10) y las otras 5, déficit masculino como Covadonga (74,36), La Riera (75) o Cangas de Onís, parroquia a la que como ya sabemos, pertenece la capital del concejo, y por lo tanto está dotada de una amplia gama de actividades terciarias.<sup>27</sup>

En el contexto del alto envejecimiento regional (índice de vejez en Asturias en 2013= 2,12)<sup>28</sup>, el de la comarca no resulta particularmente llamativo, ya que alcanza el valor de 2,69. Cangas de Onís está mucho menos envejecido que el conjunto de Asturias ya que tiene un índice de vejez de 1,97, mientras que el resto de concejos que forman parte de la comarca tiene unos índices de vejez mucho más altos. Esto permite comprobar el gran peso que supone el concejo de Cangas de Onís a nivel comarcal, ya que el relativamente moderado envejecimiento comarcal (por estar próximo al regional y que como vemos esconde situaciones contrastadas) se debe a la influencia del concejo más poblado, que es a la vez el más joven, y quizá solamente a su capital y alrededores donde, como vimos se concentra una importante proporción no solo de su propio concejo sino de la comarca.

---

<sup>27</sup> Nomenclátor Sadei, 2013.

<sup>28</sup> Se utilizó el índice de vejez del INE: Población. Mayor de 65 años/ población menor de 15 años x 100. [http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia\\_idb.pdf](http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf)

Como podemos observar en la figura 18, la pirámide de edad en Cangas de Onís se asemeja mucho a la pirámide del Principado. Al igual que ocurre con Asturias, el concejo de Cangas de Onís no deja lugar a dudas sobre el fuerte peso que tienen los efectivos por encima de los 35 años. Se puede apreciar que el concejo cuenta con una mayor proporción de jóvenes con respecto a la media regional. Revela también, al igual que en el ámbito regional, la diferente relación entre sexos por grupos de edad, pues mientras entre los 35 y los 65 años hay un cierto desequilibrio a favor de los hombres, a partir de aquella edad las cohortes de las mujeres son mucho más alargadas que las de los hombres.

**Pirámide de población: Comparativa Asturias - Cangas de Onís**

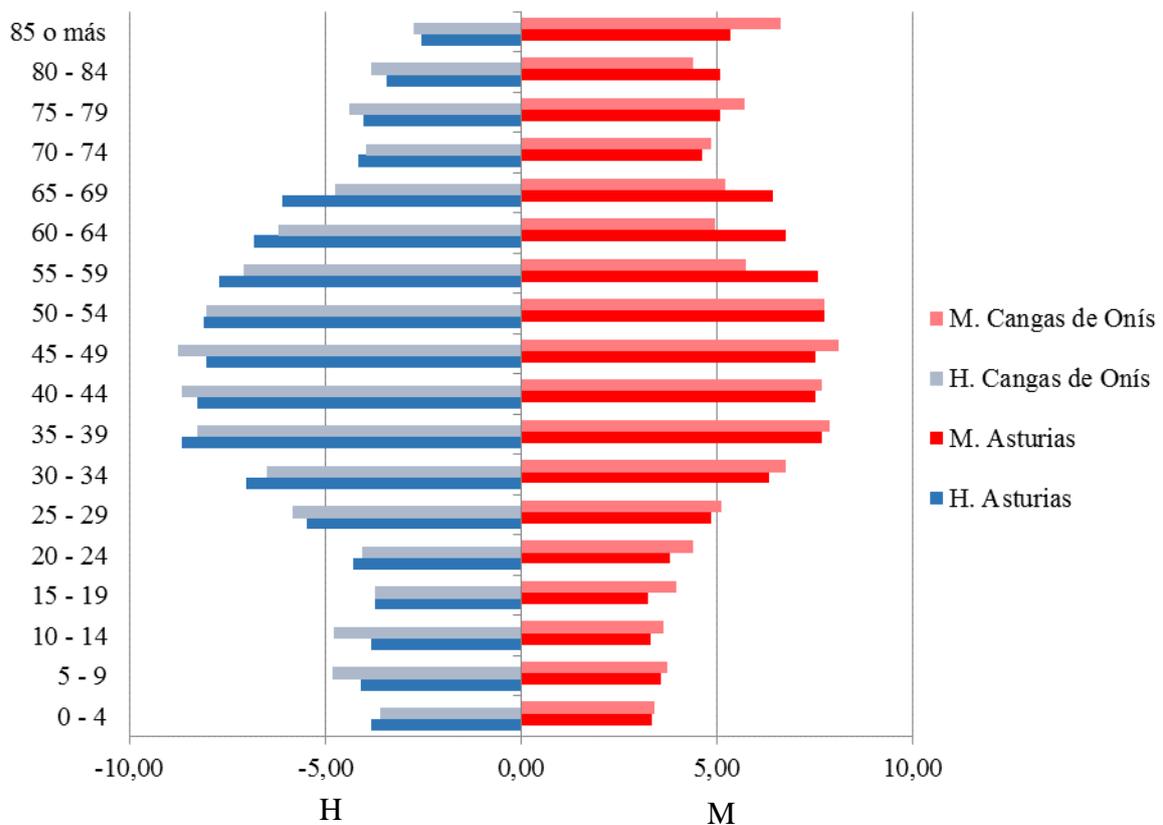


Figura 18. Pirámide comparativa de la población de Cangas de Onís con la del Principado de Asturias. *Padrón Continuo 2014. INE.*

La escasez de población en las edades más bajas está relacionada con una natalidad baja que aporta poca renovación a los colectivos humanos. Asturias se encuentra en esa circunstancia y el concejo de Cangas de Onís también al contar con una tasa de natalidad de 7,03 %, a esta baja de natalidad hay que añadirle una tasa de mortalidad de 14,43% lo que significa que la pérdida natural de población está siendo muy fuerte. Sin embargo hay que decir que Cangas de Onís, dentro de la comarca, es el concejo cuya pérdida es menor ya que en muchos de ellos se alcanzan tasas de mortalidad mucho más

elevadas como por ejemplo la de Amieva y Onís (más del 20‰), y tasas de natalidad menores (5‰) disminuyendo el número de habitantes y provocando una grave pérdida natural de población no solo en sus concejos sino también a nivel comarcal.

### 2.4.3. Actividades económicas.

Según la información de SADEI, en 2013 la comarca tenía 3.990 empleos, de los cuales Cangas de Onís concentraba más de la mitad de ellos (2.502), lo que vuelve a mostrar el gran peso del concejo dentro de la comarca. Desde el punto de vista de los sectores de actividad y observando la figura 19 el predominio corresponde a las actividades terciarias, seguidas del primario, de la construcción y de las actividades industriales. Esa ordenación de sectores que acabamos de enunciar corresponde al conjunto comarcal, pero es el mismo caso para los cinco concejos. En el concejo de Cangas de Onís cabe destacar: que el sector primario (10,57%) no tiene tanta importancia como lo tiene a nivel comarcal, y la particular importancia del terciario, ya que supone el 76% del empleo.

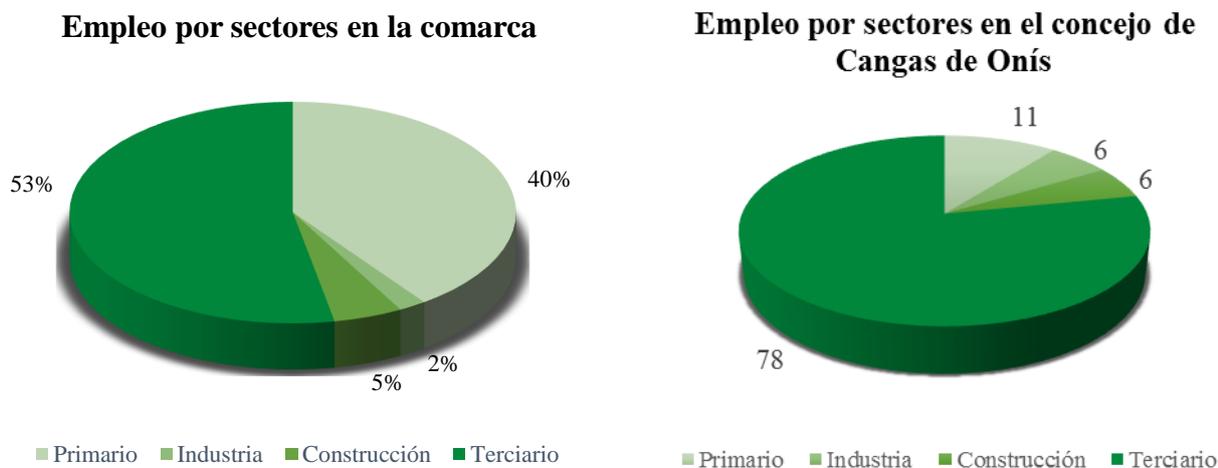


Figura 19. Empleo por sectores en la comarca y en el concejo de Cangas de Onís. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Sadei.

Dentro de Cangas de Onís destacan las actividades industriales relacionadas con las ramas de alimentación, bebidas, tabaco y otras industrias manufactureras y de energía eléctrica, agua, gas y saneamiento con 124 empleos de los 142 que forman el sector. Entre las actividades terciarias (1.930 empleos) destaca la hostelería con 677 empleos, la administración pública, educación y sanidad con 466 y el comercio con 415. La alta importancia del sector de la hostelería en Cangas de Onís se debe a que su capital acoge buena parte del turismo atraído por el reclamo del Parque Nacional.

Como vemos en el cuadro III la comarca dispone de numerosos establecimientos hosteleros para acoger una demanda turística variada, ya que además de los hoteleros tradicionales cuenta con una buena dotación de alojamientos de turismo rural, así como también dispone de campings y albergues, para recibir visitantes con distinto nivel de capacidad de gasto. De todos estos establecimientos la mitad pertenecen al concejo de Cangas de Onís.

Cuadro III: Establecimientos hosteleros y hoteleros en la comarca. Fuente: elaboración propia a partir de datos de *Sadei*.

|                  | Establecimientos hosteleros |          |           | Alojamientos de turismo rural |                |                      | Camping | Albergues | Restaurantes | Bares y cafeterías |
|------------------|-----------------------------|----------|-----------|-------------------------------|----------------|----------------------|---------|-----------|--------------|--------------------|
|                  | Hoteles                     | Hostales | Pensiones | Hoteles Rurales               | Casas de aldea | Apartamentos Rurales |         |           |              |                    |
| Asturias         | 595                         | 33       | 263       | 152                           | 1.133          | 466                  | 55      | 34        | 2.680        | 6.938              |
| Amieva           | 1                           | 0        | 1         | 1                             | 12             | 3                    | 0       | 0         | 3            | 0                  |
| Cabrales         | 19                          | 2        | 13        | 4                             | 54             | 8                    | 1       | 3         | 28           | 34                 |
| Cangas de Onís   | 44                          | 0        | 21        | 10                            | 74             | 28                   | 1       | 1         | 75           | 88                 |
| Onís             | 3                           | 0        | 0         | 2                             | 15             | 5                    | 1       | 2         | 9            | 2                  |
| Peñamellera Baja | 5                           | 1        | 0         | 2                             | 24             | 4                    | 0       | 0         | 8            | 18                 |
| Total Comarca    | 72                          | 3        | 35        | 19                            | 179            | 48                   | 3       | 6         | 123          | 142                |

La oferta de alojamientos en la comarca es de 7.785 plazas, que son algo más del 10% de las que tiene Asturias. Predominan las de establecimientos hosteleros (principalmente hoteles), de las cuales aproximadamente el 63% se localizan en el concejo de Cangas de Onís, mientras que en el turismo rural la mayor oferta procede de la modalidad de casas de aldea que como podemos observar en el cuadro IV ofrecen 1.209 plazas (algo menos de la mitad situadas en Cangas de Onís).

Cuadro IV. Plazas en establecimiento turísticos según tipos. Fuente: elaboración propia a partir de datos de *Sadei*.

|                  | Establecimientos hosteleros |          |           | Alojamientos de turismo rural |                |                      | Camping | Albergues |
|------------------|-----------------------------|----------|-----------|-------------------------------|----------------|----------------------|---------|-----------|
|                  | Hoteles                     | Hostales | Pensiones | Hoteles Rurales               | Casas de aldea | Apartamentos Rurales |         |           |
| Asturias         | 26.928                      | 816      | 3.237     | 2.854                         | 7.227          | 6.900                | 25.937  | 1.383     |
| Amieva           | 39                          | 0        | 7         | 13                            | 80             | 27                   | 0       | 0         |
| Cabrales         | 534                         | 54       | 174       | 82                            | 352            | 130                  | 742     | 143       |
| Cangas de Onís   | 2.075                       | 0        | 254       | 219                           | 533            | 387                  | 500     | 140       |
| Onís             | 318                         | 0        | 0         | 39                            | 119            | 60                   | 250     | 106       |
| Peñamellera Baja | 173                         | 18       | 0         | 30                            | 125            | 62                   | 0       | 0         |
| Total Comarca    | 3.189                       | 72       | 435       | 383                           | 1.209          | 666                  | 1.492   | 389       |

## 2.5. RECURSOS ARQUEOLÓGICOS.

Como ya he mencionado en el apartado de morfología kárstica y fluvial en el concejo se localizan un alto número de cuevas. En algunas de estas cuevas se han encontrado huellas procedentes de la época del Paleolítico, del Neolítico y de la Edad del Bronce lo que demuestra que esta área ha estado habitada desde hace miles de años.

Los hallazgos del Paleolítico se sitúan: en la cueva de Buxu (próxima a Cardes), donde se encuentran representaciones rupestres de diversos animales como cabras, ciervos o caballos con figuras geométricas y zoomórficas, así como un ave tallada sobre el colmillo de un oso y una plaqueta de piedra caliza gravada con distintos motivos. Los restos encontrados indican que la cueva se ocupaba a principios de los veranos por cazadores, originarios de la costa probablemente, especializados en la caza de ciervos y cabras, así como pescadores de salmón; en la cueva de los Azules emplazada en Contraquil, en ella se ha hallado un esqueleto de



Figura 20. Representación rupestre en la Cueva del Buxu, Cangas de Onís. Ayuntamiento Cangas de Onís.

la época acompañado de arpones, cantos decorados etc. y que junto a los restos de comida encontrados (conchas de moluscos traídos de la costa) permiten saber que sus habitantes eran cazadores-recolectores de la región; la cueva de la Huelga (Narciandi) en donde se ha encontrado puntas fabricadas en asta de cérvido, una colección de colgantes realizada sobre dientes y huesos de animales, una tibia de ciervo con tres cabezas de cierva grabadas en su superficie y una flauta; en y en el yacimiento de La Cavada (Corao).

Del periodo Neolítico destacan las cuevas de Salamuda, Trespando y El Cuélebre, las hachas pulimentadas encontradas en el valle del río Güeña y los dólmenes de Santa Cruz (situado en la capital, Cangas de Onís) y de Abamia, de los cuales únicamente se conserva el de Santa Cruz. De la Edad del bronce únicamente se hallaron restos en la cueva del Cuélebre, en Santianes y Güerañu.

Por último Cangas de Onís también estuvo afectada por la dominación del imperio Romano, gracias a lapidas funerarias encontradas podemos saber que los pueblos locales acabaron adoptando la lengua, la religión y las costumbres de los romanos.<sup>29</sup>

## 2.6. ELEMENTOS DE INTERÉS. CUADRO V.

|  | Elemento/ Ejemplo  | Principal valor/Categoría   |
|--|--|---|
| Elementos con reconocimiento oficial     |  |   |
| Punto de interés geológico               | Lago Enol y Lago Ercina.   | Hidrogeológico  |
| Lugares de interés geológico (geo sites) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sucesiones del Estefaniense/ Kasi moviense Picos de Europa.</li> <li>- Picos de Europa. Macizo del Cornión.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estratigráfico.</li> <li>- Geomorfológico.</li> </ul>  |
| Espacios naturales protegidos            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Picos de Europa.</li> <li>- Picos de Europa.</li> <li>- Picos de Europa.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parque Nacional.</li> <li>- LIC.</li> <li>- ZEPA.</li> </ul>   |
| Bienes de Interés cultural               | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Iglesia Santa Eulalia de Abamia.</li> <li>-Puente sobre el Sella.</li> <li>-Cueva del Buxu.</li> <li>-Ermita de Santa Cruz.</li> <li>-Colegiata de Covadonga.</li> <li>-Conjunto paisajístico de Covadonga.</li> <li>-Capilla de Santo Medero.</li> <li>-Cueva de La Morca.</li> <li>-Iglesia San Pedro de Con.</li> <li>-Capilla de Santa Eugenia.</li> <li>-Monasterio de Villanueva.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Arquitectura románica.</li> <li>-Puente romano.</li> <li>-Arte parietal.</li> <li>-Templo católico.</li> <li>-Arte románico.</li> <li>-Sitio histórico.</li> <li>-Capilla rural del siglo XVIII.</li> <li>-Cuatro gravados de arte parietal.</li> <li>-Iglesia del románico.</li> <li>-Capilla Rural.</li> <li>-Arquitectura del románico.</li> </ul> |

<sup>29</sup> Bibliografía: Rodríguez, Muñoz. J. *Asturias a través de sus concejos*. Editorial Prensa Asturiana, S.A. La Nueva España. (Oviedo, 1998.) Pág. 753, 760, 770, 776,788 y 789.

|   |  |   |
|---|--|---|
| Productos alimenticios con Denominación de Origen Protegido | - Queso Gamoneu.   | Queso azul con DOP e IGP.   |
| Otros elementos   |  |   |
| Formas kársticas  | Ej. Pojé de Comeya.<br>Ej. Marmitas de gigante (rio Pomeperi).<br><br>Ej. Surgencia del Santuario de Covadonga.<br><br>Ej. Güeyos del Junjumia.<br>Ej. "Lago" el Bricial.<br>Ej. LLanu los Pozos | - Depresión kárstica.<br>- Erosión fluvial circular.<br><br>- Surgencia.<br><br>- Surgencia.<br>- Depresión kárstica.<br>- Campo de boches. |
| Formas glaciares  | Ej. Neverón de Cemba Vieya.<br>Ej. Neverón de La Forcadona.<br>Ej. Morrena La Picota.<br>Ej. Bloque de caliza La Picota.   | - Neverón.<br>- Neverón<br>- Morrena<br>- Bloque errático.  |
| Formaciones vegetales                                       | Ej. Hayedo Palomberu.  | Posible Monumento Natural.  |
| Desfiladeros  | Ej. Olla de San Vicente  | Posible Monumento Natural   |
| Elementos vinculados al aprovechamiento agroganadero        | Ej. Vega de Comeya.<br>Ej. Ería de Següencu.<br>Ej. Majada Gumartini.<br>Ej. La Majada las Reblegas.   | Todos caracterizados por ser espacios marcados por la actividad agroganadera.   |
| Productos alimenticios                                      | Ej. Boroña<br>Ej. Emberzaos pobres.  | Productos típicos de Cangas de Onís.  |
| Restos de Explotaciones Mineras                             | Ej. Mina Buferrera   | Paisaje modificado por la minería.  |

Fuente: Elaboración propia a partir de: Instituto Geológico y Minero <http://www.igme.es/>;

Principado de Asturias, Red Ambiental de Asturias [https://www.asturias.es/portal/site/medioambiente](https://www.asturias.es/portal/site/medioambiente;);

Principado de Asturias, [http://tematico.asturias.es/cultura/cultura\\_web/bieninte.htm](http://tematico.asturias.es/cultura/cultura_web/bieninte.htm).

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es/>.

### 3. CLAVES ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES (MATRIZ DAFO). Cuadro VI.

| CLAVES ESTRUCTURALES  |   |
|---|---|
| POTENCIALIDADES (Fortalezas)  | DEBILIDADES   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producciones agro-ganaderas y materias primas de elevada calidad.</li> <li>• Alto valor en cuanto a recursos históricos, arqueológicos, naturales y culturales.</li> <li>• Gran cantidad de establecimientos de turismo rural que pueden aumentar con nuevas ideas que exploten la actividad tradicional no solo de Cangas de Onís, sino que de toda la Comarca.</li> <li>• Productos alimenticios con indicador de calidad y otros que pueden aspirar a ello.</li> <li>• Gran atractivo turístico ligado a la figura de los Picos de Europa.</li> <li>• Aumento de segundas residencias en núcleos rurales.</li> <li>• Alto valor paisajístico y fuerte diversidad de paisajes.</li> <li>• Valor etnográfico de algunos núcleos de población. Y existencia de recursos patrimoniales singulares.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy poco peso para la economía del sector secundario y terciario.</li> <li>• Economía muy ligada al sector servicios.</li> <li>• Terreno con pendientes muy acusadas.</li> <li>• Concentración de la población en torno a la capital y al valle del río Güeña y abandono del resto de núcleos de población.</li> <li>• Inexistencia de centros tecnológicos y escasez de espacios para la actividad empresarial.</li> <li>• Tasas de natalidad bajas.</li> <li>• Progresiva pérdida de colegios e institutos que acentúa el despoblamiento.</li> <li>• Deterioro de los recursos patrimoniales por falta de uso y mantenimiento.</li> <li>• Envejecimiento de la población</li> </ul>  |
| CLAVES COYUNTURALES   |   |
| RIESGOS (Amenazas)  | OPORTUNIDADES   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto de crisis económica global.</li> <li>• Especialización en el sector ganadero y turístico.</li> <li>• Destinos turísticos en la región ya consolidada (Lagos de Covadonga).</li> <li>• Poca actividad industrial en la zona.</li> <li>• Cangas de Onís concejos muy conocidos lo que supone un alto desconocimiento del resto de concejos.</li> <li>• Dificultades para asegurar el relevo generacional.</li> <li>• Centralización de servicios sociales, culturales, sanitarios.</li> <li>• Complicada orografía y asentamiento de los pueblos en las cercanías a los valles de los ríos.</li> <li>• Baja rentabilidad de las mejoras de las infraestructuras en los entornos rurales más despoblados</li> <li>• Alto coste en dotación de servicios de telecomunicaciones.</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efecto sinérgico de la actividad turística y la producción agroalimentaria.</li> <li>• Tendencia a un turismo ligado a la naturaleza, a la cultura y especialmente a la cercanía de los concejos con el Parque Nacional de los Picos de Europa.</li> <li>• Pujanza del turismo interior (crisis).</li> <li>• Sacarle partido al patrimonio prehistórico hallado en la zona.</li> <li>• Concejo muy conocido y de mejor acceso dentro de la Comarca facilitando así el número de visitantes.</li> <li>• Elevada esperanza de vida.</li> <li>• Mejora de la calidad de vida por el incremento de las prestaciones y servicios públicos (amenazados).</li> <li>• Alta conservación del paisaje derivado de las actividades tradicionales.</li> <li>• Creciente demanda de aprovechamientos cinegéticos, piscícolas, deporte de naturaleza, etc.</li> <li>• Intento de mejorar los servicios de los distintos núcleos. Concejo con un paisaje muy rico y conectado con los otros concejos que forman la comarca por la estrecha relación que hay entre la población y el medio (Picos de Europa).</li> </ul> |

## 4. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DEL CONCEJO DE CANGAS DE ONÍS.

### 4.1. PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE CANGAS DE ONÍS.

Como hemos podido ver en el diagnóstico, Cangas de Onís goza de un gran número de hallazgos que permiten conocer que el concejo ha sido un área habitada desde hace miles de años. La gran mayoría de estos vestigios se encuentran localizados en algunas de las numerosas cuevas, formadas por el proceso kárstico, repartidas por el territorio. Los restos arqueológicos permiten diferenciar distintas épocas: en cuevas como la del Buxu, la de los Azules o la de Narciandi se localizan hallazgos propios del periodo Paleolítico; los restos del Neolítico se localizan en cuevas como la de Salamuda, Trespando y El Cuéebre, y al mismo tiempo, esta última junto con la de Santianes y Guarañu y la ermita de Santa Cruz (Dolmen), recogen elementos típicos de la Edad de Bronce.

A este patrimonio arqueológico originado en épocas prehistóricas hay que añadirle el patrimonio heredado en etapas posteriores como por ejemplo la ya citada ermita de Santa Cruz o la Iglesia de Santa Eulalia de Abamia (en donde se cree que estuvo enterrado el Rey Don Pelayo); elementos medievales como el puente Romano, icono de la capital construido en los siglos XIII y XIV; el monasterio benedictino de San Pedro situado en Villanueva (construcción románica del siglo XII)<sup>30</sup>; tipologías relacionados con el medio rural asturiano como hórreos, molinos o casonas señoriales como el Palacio de Noriega, el Palacio Dago (Centro de Recepción de Visitantes del Parque Nacional de los Picos de Europa) o el Palacio Pintu (Ayuntamiento) entre otros muchos, dotan a Cangas de Onís de un patrimonio muy rico y por lo tanto un factor favorable a la hora de conseguir fomentar el desarrollo sostenible del concejo a través del turismo cultural. Muchos de estas construcciones han sido reformados con el paso de los años pero casi todos mantienen y guardan características y elementos originales.

---

<sup>30</sup> Nieto Ocaña, S.; De Juan y Pelañosa, J.; *DESCUBRA ESPAÑA Pueblo a pueblo por las rutas más bellas.* Mateu Cromo, S.A.

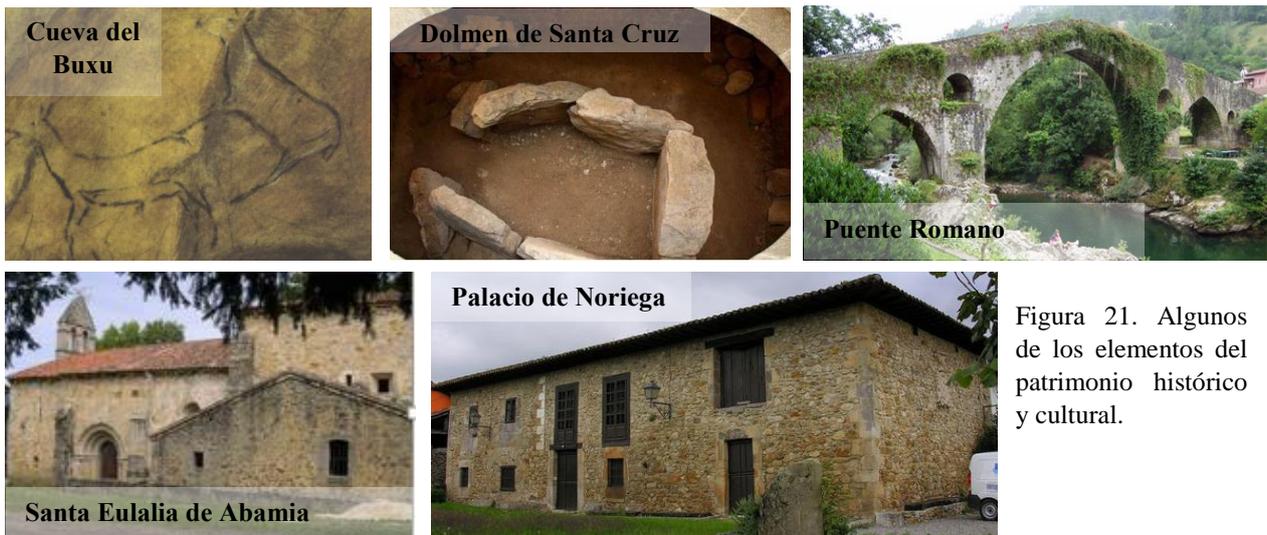


Figura 21. Algunos de los elementos del patrimonio histórico y cultural.

La propuesta que planteo es facilitar e impulsar la creación de pequeñas empresas que se dediquen a hacer recorridos por los diferentes yacimientos arqueológicos y los distintos elementos heredados permitiendo observar los vestigios que los antiguos pobladores del concejo han dejado para nuestro disfrute desde el periodo Paleolítico hasta los siglos XVII, XVIII y XIX, mostrando así que el concejo de Cangas de Onís aparte de contar con una alta belleza y diversidad paisajística, está dotado de un patrimonio histórico y cultural muy rico y variado.

Estas empresas a su vez serán las encargadas de permitir y controlar el acceso a los restos arqueológicos de las cuevas, así como protegerlas de un posible deterioro a causa de las visitas tomando medidas relacionadas con el número de personas que puedan visitar los yacimientos, también la regulación de los días en los que se permita realizar la visita consiguiendo así una mayor protección de dichos espacios.

#### 4.2. PAISAJE NATURAL Y GEOMORFOLÓGICO.

Otra propuesta estaría ligada a la diversidad geomorfológica y a los distintos paisajes presentes dentro del concejo de Cangas de Onís. El diagnóstico territorial ya permite apreciar la gran variedad de formas y paisajes que se extienden a lo largo del concejo, paisajes y sobre todo formas geomorfológicas labradas por la erosión kárstica y glaciación sobre el material más característico de la zona, la caliza.

Como todos sabemos el principal enclave turístico de Cangas de Onís son los Lagos de Covadonga y el Santuario de Covadonga, esto provoca que espacios de alto valor paisajístico como por ejemplo la Olla de San Vicente, el hayedo de Palomberu, el refugio de Vegarredonda o la Vega del Bricial, así como espacios de alto interés geomorfológico como por ejemplo los Gueyos del rio Junjumia, las marmitas de gigante del rio Pomperi, el polje o la Vega de Comeya, el Llanu Los Pozos, el jou Sin Tierri, el jou Santo, la morrena La Picota, el neverón de Cemba Vieya o el helero de la Farcadona ,etc., queden en un segundo plano.



Figura 22. En ambas fotografías se puede apreciar la Vega del Bricial, en la que si no fuera por la actividad kárstica se formaría un tercer lago permanente formando junto con los Lagos de Covadonga, el Enol y el Ercina, un complejo lacustre de tres lagos. En la fotografía de la izquierda se puede observar como en el periodo invernal la Vega del Bricial cuenta con una acumulación de agua procedente de la cascada la Meona, alimentada por las aguas del Valle Resecu. En la fotografía de la derecha se puede observar la humedad de la Vega pero no la acumulación de agua debido a que el Valle Resecu no cuenta con un curso superficial de agua lo suficiente alto para que se desborde por la cascada la Meona e impidiendo así que el agua se acumule en la Vega formando el Lago del Bricial. Debido a esto este enclave cuenta con un alto valor paisajístico derivado de la actividad kárstica, cuya conservación es esencial.

La propuesta consistiría en que estos espacios obtuviesen algún tipo de figura de protección como por ejemplo nombrar a los Gueyos del Junjumia o a la Vega de Comeya como Monumentos Naturales, a la Olla de San Vicente Reserva Natural Integral, figura que prohibiría practicar cualquier tipo de explotación de los recursos que la hacen única o Vegarredonda como Reserva Natural Parcial, la cual si permitiría practicar la explotación de los recursos pero siempre que dicha explotación no cause problemas ni repercuta en la conservación de los valores de dicho espacio<sup>31</sup>. Estas nuevas figuras de protección conseguirían captar la atención y la curiosidad de los visitantes atraídos por la

---

<sup>31</sup> Información obtenida de la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos de Asturias. [www.asturias.es](http://www.asturias.es).

ya famosa figura de los Lagos y el Santuario de Covadonga convirtiéndolos en un nuevo foco turístico dentro del concejo.

Por otro lado la gran variedad geomorfológica, no solo del concejo sino de toda la entidad comarcal, labrada por los procesos erosivos dan lugar a una de las áreas kársticas más singulares a nivel mundial y por lo tanto



Figura 23. La Olla de San Vicente formada por el río Dobra, espacio con altos valores naturales en el que planteo convertirlo en una Reserva Natural Integral que permita conservar sus valores. [loscorzosblog.blogspot.com](http://loscorzosblog.blogspot.com)

dotando a la zona de un alto valor geológico. Esto podría facilitar que el Parque Nacional de los Picos de Europa obtuviera el título de Geoparque, territorio que cuenta con un patrimonio geológico de alta importancia en el que se lleva a cabo un proyecto de desarrollo con el objetivo de que su singularidad geológica contribuya a dinamizar la zona. La declaración de un Geoparque exige el cumplimiento de tres requisitos, en primer lugar es necesaria la existencia de una alta variedad geológica que sirva de protagonista, en segundo lugar deben existir iniciativas de geoconservación y divulgación y por último debe favorecer al desarrollo socioeconómico y cultural de la zona.<sup>32</sup>

Dicha figura implicaría que el Parque Nacional estuviese regulado por la UNESCO contribuyendo a aumentar el conocimiento y reconocimiento del Parque a nivel mundial y también la atracción de visitantes interesados por los valores que vinimos señalando generando el planteamiento de medidas que favorecerían la consecución de un mejor desarrollo socioeconómico y cultural sin alterar los elementos naturales. Algunas de estas medidas podrían estar ligada a la creación de empresas formadas por profesionales (geógrafos o geólogos) que permitieran dar a conocer esta alta variedad paisajísticas unificando criterios biológicos, geológicos y humanos o culturales y por lo tanto incrementando el valor tanto cultural como natural no solo de Cangas de Onís sino de todos los concejos que forman parte del Parque Nacional de los Picos de Europa.

---

<sup>32</sup> Información obtenida de [www.igme.es](http://www.igme.es).

### 4.3. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES.

La Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos locales del año 2013 proporcionada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas permite conocer las infraestructuras y equipamientos presentes en el Concejo de Cangas de Onís, ver el peso del concejo y sobre todo de la capital, Cangas de Onís, sobre el resto de la Comarca y conocer cuáles de esos equipamientos e infraestructuras han de ser mejorados para satisfacer aún más las necesidades de los habitantes y contribuir a un mayor desarrollo socio-económico del concejo. A continuación hare un pequeño análisis de la encuesta de infraestructuras y posteriormente plantearé alguna propuesta o medida que contribuya a mejorar ese desarrollo socioeconómico.

El concejo de Cangas de Onís cuenta en la mayoría de los casos con tramos de carreteras en buen estado y una adecuada señalización ya que suelen estar dotadas de señales verticales y horizontales, no se puede decir lo mismo de la pavimentación de las calles, plazas, travesías y otro tipo de vías ya que en muchos casos no están pavimentadas o están en mal estado. Cabe destacar el hecho de que en el concejo existen 175 viviendas que no están dotadas de acceso pavimentado.

La red de comunicaciones muestra el peso del municipio sobre el resto de los concejos de la comarca ya que en su capital, Cangas de Onís, se une la Carretera N-625, (Arriendas – Provincia de León), con las carreteras comarcales y regionales AS-114 que une Cangas de Onís con Cabrales o la PR-5, creando en la capital canguesa un nudo de comunicaciones importante a la hora de mejorar la conexión de la entidad comarcal con el resto del territorio asturiano; a este nudo hay que añadirle la importancia que supone la presencia de la estación de autobuses de Cangas de Onís. Esta red de comunicaciones junto con la presencia de centros educativos de ámbito comarcal como son el Colegio Público Reconquista, el IES Rey Pelayo, el EEI de Cangas de Onís y el CRA de los Picos de Europa (localizado en Mestas de Con, la capital de Onís, Benía de Onís y en Beleño, Ponga), instalaciones deportivas como el polideportivo, el matadero situado en la parroquia de Margolles, el parque de bomberos de Cangas de Onís entre otros equipamientos demuestran que Cangas de Onís es el centro comarcal.



Figura 24. Vista aérea obtenida de Google Earth en donde se puede apreciar el nudo de comunicaciones que supone la ciudad de Cangas de Onís para la entidad Comarcal.

El conjunto de centros educativos citados anteriormente proporcionan varios niveles de enseñanza entre los que caben citar: educación especial; infantil; primaria; ESO; Bachillerato; formación profesional de grado medio; y otras enseñanzas no relacionadas con la docencia Universitaria. Ofrecen un total de 1390 plazas, de las cuales 1101 están ocupadas por lo que el número de plazas es suficiente al menos a nivel municipal.

Cuenta únicamente con una instalación de cobertura sanitaria, el centro de salud, y otra de carácter asistencial, la residencia de ancianos situada en la capital.

La mayoría de los depósitos de agua son de gestión vecinal y privada, la gran mayoría están en buenas condiciones, excepto 6 de ellos cuyo estado no es muy bueno. En cuanto a las depuradoras, existen 18 depuradoras repartidas por el concejo. Dos de ellas cuentan con una depuración y explotación inadecuada y junto con otras dos tienen falta de mejorar su mantenimiento, el resto se encuentran en perfectas condiciones. La potabilidad del agua según la encuesta es adecuada y su tratamiento consiste únicamente

en desinfectarla. La red de alcantarillado y alumbrado es adecuada y satisface las necesidades de la población, únicamente destacar que la red de alumbrado no tiene ningún tipo de elemento que permita ahorrar energía.

En cuanto a la recogida de basura decir que es gestionada municipalmente y en la mayoría de los casos no es selectiva, es decir, no permite la separación de plásticos, cartones o papeles, vidrios y materia orgánica. Según los datos de la encuesta la recogida de basuras es adecuada ya que satisface las necesidades de la población de todo el concejo evitando la aparición de vertederos vecinales pirata.

Antes ya he mencionado que el concejo cuenta con un polideportivo, a este hay que sumarle la presencia de otras instalaciones deportivas que lo complementan como por ejemplo una pista polideportiva, un campo de fútbol, dos boleras, pistas deportivas, la piscina municipal, un espacio para la práctica del frontón y una casa del deporte, la gran mayoría de ellas a excepción de la pista polideportiva y una bolera se encuentran localizadas en la capital canguesa. Estas instalaciones, aparte de los deportes ya mencionados, cuentan con pistas que permiten practicar otros deportes como el tenis, el padel o el baloncesto.

Cuenta con un Tanatorio y con 15 cementerios repartidos por todo el municipio. Todos ellos a excepción de dos pueden ser ampliados, algo que hay que tener en cuenta ya que, aunque como hemos visto en el diagnóstico, Cangas de Onís es uno de los concejos más rejuvenecidos a nivel comarcal, pese a ello su tasa de mortalidad es elevada y en muchas ocasiones los cementerios tienen un alto grado de saturación alcanzando en alguno de ellos el 95% de ocupación.

Según la encuesta el concejo tiene 5 parques infantiles, un parque urbano, dos parques merendero<sup>33</sup> y el camping de Covadonga.

Cangas de Onís cuenta con distintos centros culturales que a excepción del Aula de la Prehistoria, la Casa de la Cultura, en la que se puede encontrar la biblioteca, un aula de música, un archivo histórico notarial, un aula de la UNED, un aula polivalente etc., la Casa Cuna y una Casa de Ejercicios; otros están muy ligados al Santuario de Covadonga como por ejemplo el Museo Episcopal, el Museo y la Escolanía y el Museo Basílico de la Sobrecueva. También cuenta con un amplio número de edificios municipales, 11 de

---

<sup>33</sup> Interpretamos que se trata de áreas recreativas.

ellos antiguas escuelas, un antiguo consultorio, un antiguo internado, una antigua iglesia y otras ocupadas por la Inspección Educativa, Cámara Agraria, Delegación de Hacienda, Edificio Municipal, Escuela Taller, Casa de Juntas y el Ayuntamiento.<sup>34</sup>



Figura 25. Edificio del Ayuntamiento de Cangas de Onís.

Fuente: [www.jorgetutor.com](http://www.jorgetutor.com)

Por último la encuesta permite obtener información sobre los edificios de titularidad pública sin uso, en el caso de los límites administrativos del municipio se encuentran varios de estos edificios: un Centro de Higiene Rural, cinco Antiguas Escuelas, una Vivienda Maestro y un Albergue Juvenil.

La información obtenida de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales permite deducir que el concejo de Cangas de Onís cuenta con un importante número y una adecuada distribución de infraestructuras y equipamientos que permiten satisfacer las necesidades de la población. Una de las principales propuestas tendría que hacer frente los problemas de accesibilidad de esas 175 viviendas, mejorando su conexión con la vía pública mediante la pavimentación de los tramos que llegan a las viviendas. Por otro lado, en cuanto a espacios públicos, se debería generalizar y mejorar la pavimentación de las plazas, travesías y otros viarios. Deberían llevarse a cabo medidas que mejorasen y solucionasen los problemas de mantenimiento de alguna de las depuradoras, así como renovar el alumbrado público para conseguir un ahorro energético que contribuya al desarrollo sostenible.

Aprovechando los edificios de titularidad pública se podría crear y construir un nuevo centro de tercera edad, el cual proporcionaría empleo, así como centros sociales para el disfrute de la población de todas las edades. Estos edificios también podrían ser utilizados para la localización de nuevos centros culturales como por ejemplo un museo

---

<sup>34</sup> Información obtenida de [www.cangasdeonis.com](http://www.cangasdeonis.com).

Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

sobre la actividad ganadera. En el antiguo Centro de Higiene Rural, situado en el núcleo de Corao, en donde se podrían observar los enseres que se utilizaban hace unas décadas. Es decir nuevos centros ligados a las antiguas actividades y equipamientos propios de la zona, contribuyendo a diversificar la oferta cultural. Por último a mi modo ver la creación de un nuevo centro de salud o una mejor dotación del ya existente que permita complementarlo enriquecería y mejoraría los equipamientos e infraestructuras del concejo, máxime teniendo en cuenta las necesidades de atención de una población envejecida y sus dificultades para desplazarse.

#### 4.4. PROPUESTAS LIGADAS AL MEDIO RURAL.

##### 4.4.1. MUSEO DEL MOLIN DE LA RIERA.

Una de las actividades tradicionales propias del concejo y practicada durante décadas está relacionada con los molinos. Según el Catastro de Ensenada (siglo XVIII) (Justicia de Cangas de Onís y peritos dan respuesta a 40 preguntas del Real Interrogatorio), en la respuesta a la pregunta 17 se dice que *Cangas de Onís contaba con sesenta y uno molinos harineros.*<sup>35</sup>

En el caso del Coto de La Riera y Covadonga (actualmente Parroquia de La Riera) en la misma respuesta 17 se informa de la existencia de cinco molinos harineros. Uno de estos molinos pertenecía inicialmente a un vecino de Cangas y posteriormente cambió de manos varias veces a lo largo de los años hasta llegar a manos de mi familia. El molino estuvo en funcionamiento hasta el año 1975 aproximadamente aprovechando el agua procedente del río Covadonga y de su afluente el río Muñigo.

En la casa del molino y en el molino se realizaban distintas actividades:

- En primer lugar el molino era utilizado para moler el grano de maíz con el que obtenían la harina, de la cual parte de ella estaba destinada al consumo propio (tortos, comida típica de la zona), otra parte se utilizaba para alimentar al ganado y otra parte era vendida. El molino cuenta con dos muelas, una inferior que se encuentra fija y otra superior que es rotativa. La muela superior se mueve

---

<sup>35</sup> Información obtenida del Catastro de Ensenada. Ministerio de Cultura. Portal de los archivos españoles <http://pares.mcu.es/>

a través del eje conectado con una rueda movida por la fuerza motriz del agua que viene por el canal. Sobre las dos muelas se sitúa un caballete que soporta la tolva donde se echa el grano, este caballete cuenta con un eje enganchado al central que provoca vibraciones que van transportando poco a poco el maíz hacia las muelas. El maíz es molido por las dos piedras y va precipitando poco a poco hacia la masera.

La gente del pueblo y de los pueblos de alrededor traía su maíz para molerlo en el molín y cuando no tenían dinero entregaban parte de la harina molida al molinero (remuneración conocida como la maquila).

- En la parte superior del molino la familia contaba con un telar en el que se obtenían telas con las que fabricaban mantas y escarpines (especie de zapatillas) usados por los pastores o ganaderos en aquellos años. Después de fabricar la tela en el telar, esta es transformada por el trillón<sup>36</sup>. El trillón cuenta con una masera en la que se introduce la tela bañándola con agua cada cierto tiempo (media hora) siendo golpeada por dos mazos que se mueven a partir del movimiento del agua de la presa captada por una rueda de mayor tamaño que la del molín.

Actualmente el molino está en perfecto estado pero sin ningún tipo de funcionamiento, no se puede decir lo mismo del telar y del trillón porque fueron demolidos. Aprovechando el buen estado del molino a mi modo de ver se podría crear un pequeño museo en el que se explicase el funcionamiento de este y en el que se volviesen hacer replicas tanto del telar como del trillón.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> A los batanes se les llama “trillones” en Cangas de Onís y en Parres. Miyares Fernández, A. (1989) “Los molinos de agua en el Concejo de Parres. Aspectos etnográficos”. *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, Nº. 33, 1989, págs. 183-216. En este artículo se habla de varios *trillones* en la comarca, entre otros de uno que funcionó en La Riera.

<sup>37</sup> Información proporcionada por mi abuelo Pedro Sánchez Trespando, natural de La Riera.

El museo recibiría el nombre “Molín de los Trespando” en honor a mi tatarabuelo y a su hija que es mi bisabuela y aún sigue viva. La Riera está localizada entre Cangas de Onís y el Santuario de Covadonga por lo que es un pueblo de tránsito de turistas lo que facilitaría el buen funcionamiento de este museo, es decir la presencia de visitantes.



Figura 26. En la fotografía aparece Ramón Trespando con la Tolva. Imagen propia.

Si al museo se le consiguiese relacionar de alguna manera con el Texu situado en frente de la Iglesia, (la cual ha recibido hace muy poco los restos de los Santos Justo y Pastor<sup>38</sup>). La Riera podría dejar de ser un lugar de paso para convertirse por sí misma en un nuevo foco de interés.

He planteado esta propuesta por ser un tema muy presente dentro de la historia de mi familia pero propuestas similares se podrían programar en los otros concejos que conforman la comarca.

#### 4.4.2. *PROTECCIÓN E INVENTARIO DE ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES.*

El Plan General de Ordenación Urbana del Concejo de Cangas de Onís del año 2003, Plan vigente en la actualidad, clasifica y zonifica el territorio municipal en tres tipos de suelo<sup>39</sup> tomando como punto de partida el artículo 45 de la Ley del Régimen del Suelo del Principado de Asturias:

- En primer lugar el Suelo Urbano, que según el PGOU “*está formado por dos núcleos urbanos, Cangas de Onís y La Venta, así como por el Polígono Industrial de Las Rozas*”.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Información obtenida del artículo de la Nueva España (30-05-2014), “*Dos reliquias para la Riera de Covadonga*”.

<sup>39</sup> Artículo 10 del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís. Año 2003.

<sup>40</sup> Artículo 167 del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís. Año 2003.

- El Suelo Urbanizable incluye varios sectores “*todos en el ámbito de Cangas de Onís, a excepción de los delimitados en La Venta, y el Suelo Urbanizable Industrial de Las Rozas*”.<sup>41</sup>

- Por último el Plan General clasifica el territorio como Suelo No Urbanizable a aquellos terrenos “*que estén o deban estar sometidos a algún régimen especial de protección fijado en Planes o normas sectoriales o en los Planes de Ordenación Territorial que sea incompatible con su transformación urbanística, en razón de sus valores paisajísticos, históricos, arqueológicos, científicos, ambientales o culturales, de riesgos naturales acreditados en el planeamiento sectorial, o en función de su sujeción a limitaciones o servidumbres para la protección del dominio público; que el presente PG considere necesario preservar por los valores que se ha hecho referencia en el punto anterior, por su valor agrícola, forestal, ganadero o por sus riquezas naturales; en los términos que señala el presente Plan, los asentamientos consolidados de población de carácter rural y tradicional que aunque dispongan de los servicios previstos en el artículo 11 del presente Plan para sus necesidades propias como tales asentamientos rurales, no estén integrados en una malla urbana*”.<sup>42</sup>

Esta clasificación de los tipos de suelo nos permite saber que el Suelo Urbano y el Suelo Urbanizable se aplica a unos espacios muy concretos y proporcionalmente muy reducidos respecto a la extensión total del territorio: los núcleos urbanos de Cangas de Onís, Las Ventas y el Polígono Industrial de Las Rozas, lo que significa que el resto del territorio de Cangas de Onís se corresponde con Suelo No Urbanizable, correspondiente al medio rural, demostrando el fuerte carácter rural presente dentro del concejo de Cangas de Onís.

Como podemos observar en el mapa de clases agrológicas extraído del Sistema de Información Territorial y la Infraestructura de Datos Espaciales del Principado de Asturias (SITPA), el nivel de uso agrario potencial del suelo se encuentra en umbrales bastante elevados en la mayor parte del territorio estudiado, lo que justifica la predominancia de actividades como la ganadería extensiva frente a la agricultura. Está última solo presenta un espacio óptimo muy limitado para su desarrollo: en las áreas de

---

<sup>41</sup> Artículo 245 del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís. Año 2003.

<sup>42</sup> Artículo 13 del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís. Año 2003.

vega de los dos grandes ríos que discurren por el concejo, el Güeña y el Sella. Como en el resto de Asturias, al tratarse de espacios llanos y por lo tanto muy escasos han sido elegidos para la expansión de usos que chocan con las actividades agrarias: áreas residenciales unifamiliares en La Venta; bloques de edificios residenciales y espacios verdes para el disfrute de la población urbana (Cangas de Onís) o polígonos industriales como el de Las Rozas son ejemplo de como el planeamiento

tiene un enfoque muy sesgado hacia el ámbito urbano y deja muchas veces de lado los usos y actividades agrarias, cuyo mayor potencial de desarrollo se encuentra en estas áreas.

Además de los espacios que potencialmente son mejores para el desarrollo presente y futuro de las actividades agrarias, el medio rural ha sido aprovechado durante muchísimos años y es una muestra de la relación que los antiguos pobladores del concejo tuvieron con el territorio del concejo, lo que nos ha dejado una importante diversidad paisajística que permite comprender y conocer la relación que ha existido en el pasado en este territorio entre el hombre y el medio que le rodea.

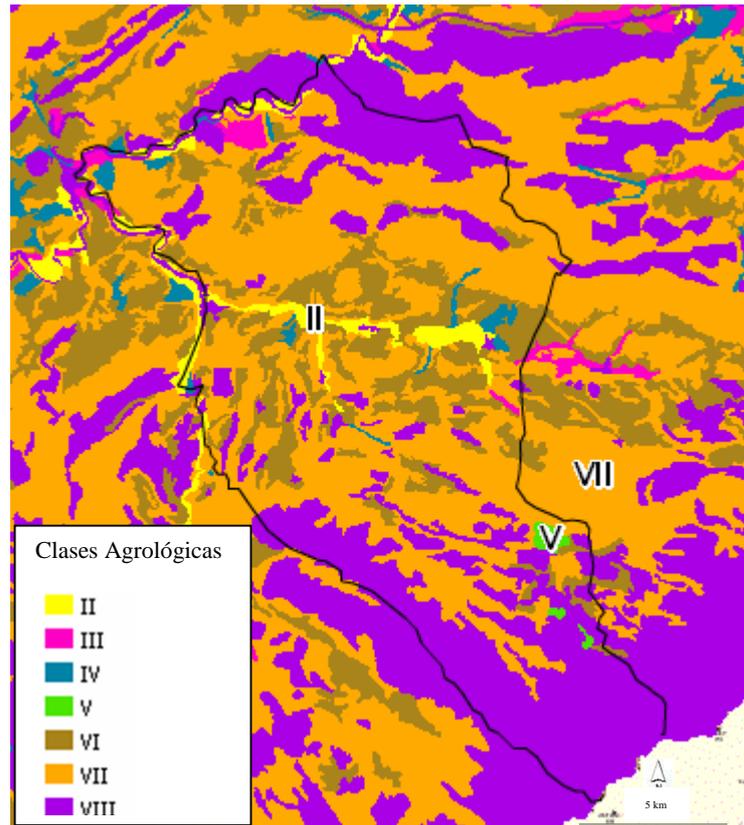


Figura 27. Clases agrológicas en el concejo de Cangas de Onís. Fuente: Sistema de Información Territorial y la Infraestructura de Datos Espaciales del Principado de Asturias (SITPA).

A continuación voy a elaborar una serie de fichas<sup>43</sup> que permitan mostrar alguno de los elementos que dan carácter al paisaje, los cuales a mi modo de ver al igual que el resto del patrimonio cultural e histórico que el hombre ha dejado en el concejo, son de gran interés patrimonial y por lo tanto han de ser conservados.

|   |   |
|---|---|
| <p><b>PUMARES</b></p> <p>ELEMENTO: Pomarada</p> <p>LOCALIZACIÓN: Cerca del núcleo rural de Llenin.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Lugar reservado para la plantación de manzanos.</p> <p>ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTERES: malo, no aparecen plantaciones de manzanos.</p> |  <p>Ortofotografía que muestra un terreno con parcelas delimitadas por líneas de color (rojo, negro, morado). Se observan las parcelas numeradas 808, 347, 341, 738 y 342. El área central está etiquetada como 'LAS PUMARES' y 'LA JONDOMADA'.</p> |
|---|---|

|  |   |
|--|---|
| <p><b>MAJADA GUMARTINI</b></p> <p>ELEMENTO: Majada.</p> <p>LOCALIZACIÓN. Parque Nacional de Los Picos de Europa.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Espacio situado en la alta montaña y utilizado por los pastores y el ganado por las noches en la época de pastoreo y trashumancia. Cuentan con varias cabañas como refugio.</p> <p>ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTERES: Bueno, se puede apreciar las distintas cabañas y el espacio que sirve de pasto para el ganado.</p> |  <p>Ortofotografía de un espacio montañoso con parcelas delimitadas por líneas rojas. Se ven varias cabañas pequeñas y un camino que atraviesa el terreno.</p> |
|--|---|

<sup>43</sup>Las imágenes áreas son obtenidas de la Sede Electrónica de la Dirección General del Catastro utilizando la cartografía del catastro que permite superponer sobre las ortofoto del PNOA las parcelas y su correspondiente toponimia.



### ERIA VEGA HONDOS

ELEMENTO: Eria.

LOCALIZACIÓN: Corao.

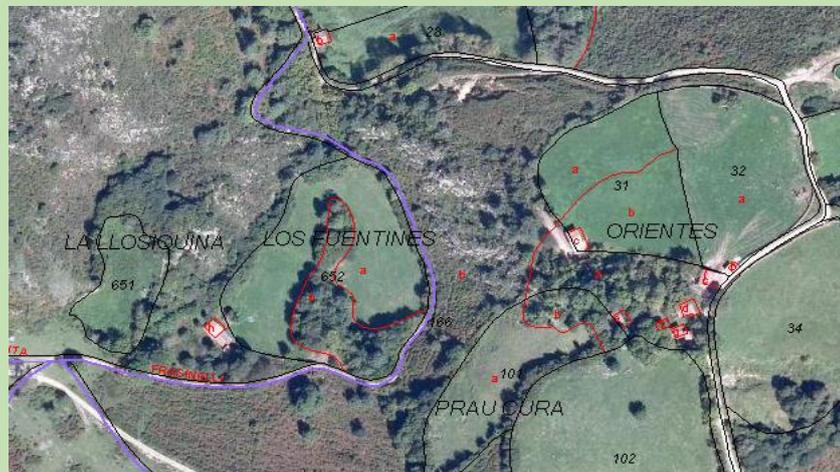
DESCRIPCIÓN: Tierras próximas a las aldeas que tienen características particulares como su estructura parcelaria en longueros, también tienen un cierre único que rodean todas las parcelas, su aprovechamiento individual es temporal durante el periodo de siembra del cereal y cuando este se siega se produce la derrota de mieses y todo el ganado del pueblo pasta en ellas facilitando el abono de dichas tierras que favorecerán a una mayor producción.

ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTERES: bueno, se aprecia perfectamente las parcelas en longueros y se sigue cultivando cereales.

### BRAÑAS LA LLOSIQUINA, LOS FUENTINES Y DE ORIENTES.

ELEMENTO: Braña.

LOCALIZACIÓN: Entre el núcleo rural de Corao y el Real Sitio de Covadonga.



DESCRIPCIÓN: Zonas comunales aprovechada en el verano como área de pasto para el ganado, en ellas se suelen localizar cabañas que permitan a los pastores refugiarse durante la noche y del mal tiempo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTERES. Buena ya que se puede apreciar la zona de pasto y las cabañas distribuidas por las brañas.





Este tipo de fichas podrían ser utilizadas para la realización de un inventario de espacios agrarios tradicionales que sirviera como herramienta para la gestión y ordenación de estas áreas cuyos valores ambientales, patrimoniales y económicos son tan reseñables e imprescindibles para el desarrollo presente y futuro del Concejo.

#### 4.5 MIRADOR DE PRIENA.

Como el propio nombre indica la propuesta consiste en localizar sobre el Monte de Priena, a una altitud de 725, 5 m, un mirador artificial semejante al Mirador del Fitu situado en Colunga. El Monte de Priena es un espacio muy concurrido por los visitantes del Parque Nacional de Los Picos de Europa por varias razones:

- En primer lugar el Monte tiene mucha historia ya que se le atribuye una estrecha relación con el Rey Pelayo, pues se cree que es el lugar desde donde comenzó hacer frente a los árabes, provocando su retirada hacia los Picos de Europa donde ya le resulto más fácil derrotarlos. El monte se encuentra coronado por la Cruz de Priena, conocida también como la Cruz de Pelayo.

- En segundo lugar la cima del monte ofrece una de las mejores vistas del concejo, ya que desde ella se puede obtener la mejor panorámica del Real Sitio de Covadonga situado entre los bosques del Monte Auseva, así como amplias vistas del macizo del Cornión y del Precornión divizando tanto Peña Santa de Enol como Peña Santa de Castilla. Hacia el Norte se puede ver el Mar Cantábrico tras la Sierra del Suevo y picos como el Mofrechu, el Hibeo etc.; también ofrece vistas del Valle del Güeña, del municipio de Arriondas y del Pico Tiatorδος.



Figura 28. Vista del Real Sitio de Covadonga desde la Cruz de Priena rodeado por los bosques del Monte Auseva. Fuente: [www.laquintanaderomillo.es](http://www.laquintanaderomillo.es).

- Por último cuenta con un amplio número de caminos en buen estado y de corto trayecto facilitando el acceso a lo alto del Monte.

El Monte de Priena se encuentra enclavado ente los núcleos rurales de Corao y Teleño y el Real Sitio de Covadonga, como ya he dicho hay distintos caminos que permiten ascenderlo: la ruta que parte del Repelao (1 hora), desde la Carretera de Los Lagos (90 min), desde Teleño, desde Corao etc.



Figura 29. Perfil topográfico realizado con la aplicación Google Earth de la ruta que une el núcleo rural de Corao con la Cruz de Priena.

La de mayor interés es la que va desde Corao hasta la Cruz de Priena, es una ruta fácil ya que tiene un desnivel de 602 metros y de corta duración (dos horas aproximadamente). La ruta parte del pueblo de Corao atravesando el castaño centenario, después cruza el puente de hormigón y se toma el camino de la izquierda, que atravesando las praderías de La Vegona, nos conducirá a la Iglesia de Santa Eulalia de Abamia situada

a una altitud de 179 metros. Tras pasar la Iglesia de Santa Eulalia, alcanzando los 250 metros de altitud, llegamos a la aldea de Cuetu de Abamia donde se pueden apreciar un amplio número de hórreos y casonas que son claros ejemplos de las construcciones populares típicas de la zona. Una vez atravesada la aldea comenzamos a avanzar por un camino de tierra divisando la Cruz de Priena, camino que se une con otras pistas agrícolas de diversas direcciones acompañadas de cabañas pastoriles y prados, alguna de ellas llega al núcleo rural de Teleño, pero gracias a la señalización no hay confusión y se puede seguir el camino hacia la cruz de Priena. El camino que recorreremos vuelve a ser de asfalto alcanzando la braña de La Canal situada a una altitud de 350 metros, una vez pasada esta braña llegamos a la zona donde el recorrido se separa en dos senderos, uno el de Frassinelli que se dirige hacia los Lagos de Covadonga y el otro, camino de tierra señalizado por la pintura roja y blanca, hacia la Cruz de Priena. Según vamos avanzando nos encontramos con la braña de Les Fuentines a través de la cual accedemos a una campera abierta que recibe el nombre de Andoreñu (506 metros) y en donde se sitúa el manantial de Les Fuentines, posteriormente llegamos a la braña de Orientes, en donde el camino no es tan visible pero junto al ejemplar de carrasco encontramos las marcas del sendero que nos permitirá atravesar la braña Uporquera. Una vez atravesada la última braña nos desplazamos por el Cantu la Oración (600 metros de altitud) llegando a la Cruz de Priena.<sup>44</sup>

Esta ruta atraviesa una gran variedad de paisajes y elementos típicos de la zona que junto con las diversas panorámicas que se pueden divisar desde lo alto del Monte de Priena la convertirían en una ruta cuyo valor paisajístico sería uno de los más elevados no solo dentro del concejo, sino a nivel comarcal e incluso a nivel regional.

La propuesta consistiría en crear un mirador en la Cruz de Priena dotado de prismáticos y mesas, de manera que permitan la formación de un área recreativa y contribuyan a una mayor comodidad de los visitantes, así como la instalación de una serie de paneles informativos ya no solo en la cima, sino a lo largo de toda la ruta, que señalen los elementos visibles desde el mirador y expliquen un poco sus valores geológicos, paisajísticos, culturales e históricos. Para mejorar el recorrido de la ruta se podría mejorar la señalización aumentando el número de marcas que guíen el ascenso a la Cruz de Priena.

---

<sup>44</sup> [www.pablolaragijon.blogspot.com.es](http://www.pablolaragijon.blogspot.com.es)

## 5. BIBLIOGRAFÍA, FUENTES CONSULTADAS, CUADROS Y FIGURAS.

### 5.1. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

- A los batanes se les llama “trillones” en Cangas de Onís y en Parres. Miyares Fernández, A. (1989) “Los molinos de agua en el Concejo de Parres. Aspectos etnográficos”. *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, Nº. 33, 1989, págs. 183-216. En este artículo se habla de varios *trillones* en la comarca, entre otros de uno que funcionó en La Riera.
- Artículo 10 del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís. Año 2003.
- Artículo 13 del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís. Año 2003.
- Artículo 167 del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís. Año 2003.
- Artículo 245 del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís. Año 2003.
- Cartografía del Catastro. Sede Electrónica de la Dirección General del Catastro.
- “Dos reliquias para la Riera de Covadonga”. *La Nueva España* (30-05-2014).
- Espacios y monumentos naturales de Asturias, Tomo II. *La Voz de Asturias*.
- Información obtenida de la asignatura de Biogeografía del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo, impartida en el curso 2012-2013 por la profesora Carmen Rodríguez Pérez.
- Información obtenida de la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos de Asturias. [www.asturias.es](http://www.asturias.es).
- Información obtenida del Catastro de Ensenada. Ministerio de Cultura. Portal de los archivos españoles <http://pares.mcu.es/>
- Información de la página [www.magrama.gob.es/](http://www.magrama.gob.es/) en el apartado de Parques Nacionales.
- Información proporcionada por mi abuelo Pedro Sánchez Trespando, natural de La Riera.
- Información obtenida de RuralEs, Programa de Desarrollo Rural Sostenible. PDF: Memoria ambiental de los planes de zona de desarrollo sostenible del medio rural del Principado de Asturias.
- Información obtenida de la página del Gobierno de España en el apartado de Encuesta de infraestructura y equipamientos locales.
- Instituto Geológico y Minero de España <http://www.igme.es/>.
- Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Marquínez, J. y Adrados L.: “Picos de Europa” <http://www.espeleoastur.as/articulos/>
- Maurín Álvarez, M.: “Los espacios naturales protegidos” en Atlas Temático de España, Tomo III ediciones Nobel, Oviedo, 2010.

- (Menéndez de la Hoz, Coordinador): *Guía de visita del Parque Nacional de los Picos de Europa*. Organismo Autónomo Parques Nacionales (sin fecha de edición).
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es/>
- Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas: *Encuesta de infraestructura y equipamientos locales*. <http://www.seap.minhap.gob.es/>
- Morales, Matos, G. (Oviedo) “Geografía de Asturias, Tomo IV”, Capítulos 61 y 63. Editorial Prensa Asturiana, S.A.
- Muñoz, Jiménez, J. (1982) “Geografía física. El relieve, el clima y las aguas” en *Geografía de Asturias, Tomo I*. Editorial AYALGA/EDICIONES, S.A.
- Nieto Ocaña, S.; De Juan y Pelañosa, J.; *DESCUBRA ESPAÑA Pueblo a pueblo por las rutas más bellas*. Mateu Cromo, S.A.
- Nomenclátor, Sadei, 2013.
- Padrón Continuo, 2014.
- *Parque Nacional de Los Picos de Europa, Guía Geológica*. Participación del Instituto Geológico y Minero de España y del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Dirección Roberto Rodríguez Fernández.
- Principado de Asturias, Red Ambiental de Asturias <https://www.asturias.es/portal/site/medioambiente>.
- Principado de Asturias, [http://tematico.asturias.es/cultura/cultura\\_web/bieninte.htm](http://tematico.asturias.es/cultura/cultura_web/bieninte.htm).
- Programa de Desarrollo Rural Sostenible. PDF: Memoria ambiental de los planes de zona de desarrollo sostenible del medio rural del Principado de Asturias.
- Rodríguez, Muñoz. J. *Asturias a través de sus concejos*. Editorial Prensa Asturiana, S.A. La Nueva España. (Oviedo, 1998.)
- Ruiz Fernández, J; Poblete Piedrabuena, M.A. *Investigaciones Geográficas, nº57 Las simas del Macizo Occidental de los Picos de Europa: Disposición estructural, depósitos asociados y características del drenaje*. (2012) pp. 205 – 206.
- (Ruiz Fernández, J. y otros (2009)) “Estudio comparado de circos glaciares en dos sectores del macizo asturiano” *Revista de la Sociedad Española de Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario*, Vol. 23, Nº. 1-2.
- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, SADEI. <http://www.sadei.es/>
- [www.asturiasfotoafoto.com](http://www.asturiasfotoafoto.com). Enciclopedia de Cangas de Onís.
- [www.cangasdeonis.com](http://www.cangasdeonis.com)
- [www.geolag.wordpress.com](http://www.geolag.wordpress.com).
- [www.degmontes.org](http://www.degmontes.org).
- [www.foro.tiempo.com](http://www.foro.tiempo.com). La climatología en Picos de Europa
- [http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia\\_idb.pdf](http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf)

- [www.pablolaragijon.blogspot.com.es](http://www.pablolaragijon.blogspot.com.es)

## 5.2. CUADROS.

- Cuadro I. Clasificación de núcleos de población por habitantes y por entidades parroquiales \_\_\_\_\_ 23.
- Cuadro II. Distribución de los núcleos de población y de los habitantes por parroquias y estratos altitudinales \_\_\_\_\_ 23-24.
- Cuadro III. Establecimientos hosteleros y hoteleros en la comarca \_\_\_\_\_ 28.
- Cuadro IV. Plazas en establecimiento turísticos según tipos \_\_\_\_\_ 28.
- Cuadro V. Elementos de interés \_\_\_\_\_ 30-31.
- Cuadro VI. DAFO \_\_\_\_\_ 32.

## 5.3. FIGURAS.

- Figura 1. Localización del concejo de Cangas de Onís y de los otros concejos que forman la Comarca de los Picos de Europa \_\_\_\_\_ 2.
- Figura 2. Unidades Administrativas en el entorno del Parque Nacional de los Picos de Europa \_\_\_\_\_ 3.
- Figura 3. Mapa del Parque Nacional de Los Picos de Europa. Fuente: Atlas Temático (tomo IV) Mapas Temáticos. Parques Nacionales \_\_\_\_\_ 6.
- Figura 4. Fotografía aérea obtenida de goglemaps en la que aparecen las vegas de Corao y Mestas de Con bañadas por el río Güeña \_\_\_\_\_ 7.
- Figura 5. Mapa físico del concejo de Cangas de Onís \_\_\_\_\_ 8.
- Figura 6. Distribución de la superficie según estratos de altitud en el concejo de Cangas de Onís \_\_\_\_\_ 9.
- Figura 7. Distribución de la superficie según estratos de pendiente en el concejo de Cangas de Onís \_\_\_\_\_ 10.
- Figura 8. Nevero la Forcadona \_\_\_\_\_ 12.
- Figura 9. Morrena lateral La LLomba \_\_\_\_\_ 12.
- Figura 10. Marmitas de Gigante del río Pomperi \_\_\_\_\_ 14.
- Figura 11. Surgencia de Covadonga \_\_\_\_\_ 15.

|  |     |
|--|-----|
| - Figura 12. Vega de Comeya_____   | 16. |
| - Figura 13. Climograma Cangas de Onís_____  | 18. |
| - Figura 14. Lago Enol con la encainada_____   | 19. |
| - Figura 15. Evolución relativa de la población_____                                       | 20. |
| - Figura 16. Densidad por entidades parroquiales de Cangas de Onís_____                    | 21. |
| - Figura 17. Vista aérea de Següencu_____  | 24. |
| - Figura 18. Pirámide comparativa de Cangas de Onís con la del Principado de Asturias_____ | 26. |
| - Figura 19. Empleo por sectores en la comarca y en el concejo de Cangas de Onís_____      | 27. |
| - Figura 20, Representación rupestre en la Cueva del Buxu_____                             | 29. |
| - Figura 21. Algunos de los elementos del patrimonio histórico y cultural_____             | 34. |
| - Figura 22. Vega del Bricial_____   | 35. |
| - Figura 23. Olla de San Viciente_____   | 36. |
| - Figura 24. Nudo de comunicaciones en Cangas de Onís_____                                 | 38. |
| - Figura 25. Ayuntamiento de Cangas de Onís_____   | 40. |
| - Figura 26. En la fotografía aparece Ramón Trespando con la Tolva_____                    | 43. |
| - Figura 27. Clases agrológicas en el concejo de Cangas de Onís_____                       | 45. |
| - Figura 28. Real Sitio de Covadonga desde la Cruz de Priena_____                          | 50. |
| - Figura 29. Perfil topográfico de la ruta que va de Corao a la Cruz de Priena_____        | 50. |